

XII LEGISLATURA
MESA DE LA ASAMBLEA
REUNIÓN (24/21) DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2021
Acta 24(XII)/21

ASISTENTES:

PRESIDENTA:	D^a. EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
VICEPRESIDENTA TERCERA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
SECRETARIO SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO TERCERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIA GENERAL:	D^a. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ
DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, a once de octubre de dos mil veintiuno, siendo las dieciséis horas, en la Sala del Consejo de Gobierno de la planta segunda de la sede de la Asamblea, se reúnen los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Asamblea, debidamente convocada al efecto.

1 - PUNTO PRIMERO: ESCRITOS PARLAMENTARIOS

1.1 Proyectos de Ley

1.1.1 Expte: PL 1(XII)/21 RGEP 8682 y RGEP 15068(XII)/21

Objeto: Del Sr. Diputado D. Jaime de Berenguer de Santiago, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, a los efectos previstos en el artículo 141.4 del Reglamento de la Asamblea.

1.2 Proposiciones No de Ley

1.2.1 Expte: PNL 113(XII)/21 RGEP 14543

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha en el plazo de dos meses un plan de estímulo de emergencia “Reanima Madrid” que contenga las siguientes de medidas: 1. Plan de rescate complementario para el trabajo autónomo y las pequeñas empresas. 2. Plan de rescate para personas en desempleo, precarias y en ERTE. 3. Plan urgente para personas en desempleo y mujeres víctimas de violencia machista con becas de formación de 300 euros mensuales. 4. Complemento de rentas a trabajadores y trabajadoras esenciales, del hogar y cuidados en situación precaria. 5. Plan de rescate a personas en situación precaria y de vulnerabilidad, y cuestiones conexas, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Economía y Empleo, ante la que se solicita, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.2.2 Expte: PNL 114(XII)/21 RGEP 14544

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero: Destinar el presupuesto necesario para aumentar los recursos de las Corporaciones Locales en materia de fomento del empleo y la formación. Segundo: Dotar económicamente los pactos locales para el empleo y las agencias municipales de empleo. Tercero: Garantizar mediante el apoyo y la creación de Oficinas de Desarrollo Local y Comarcal que todas las empresas y especialmente, pymes, autónomos y economía social dispongan de un servicio de asesoramiento gratuito, y cuestiones conexas, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Economía y Empleo, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.3 Expte: PNL 115(XII)/21 RGEP 14545

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero: Destinar el presupuesto necesario para aumentar los recursos de las Corporaciones Locales en materia de fomento del empleo y la formación. Segundo: Dotar económicamente los pactos locales para el empleo y las agencias municipales de empleo. Tercero: Garantizar mediante el apoyo y la creación de Oficinas de Desarrollo Local y Comarcal que todas las empresas y especialmente, pymes, autónomos y economía social dispongan de un servicio de asesoramiento gratuito, y cuestiones conexas, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.4 Expte: PNL 116(XII)/21 RGEP 14566

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha las siguientes medidas: Primero.- Que desde el Gobierno Regional se promueva la fusión de las Mancomunidades que actualmente existen. Segundo.- Para llevar a cabo la potenciación de las Mancomunidades de interés regional, junto a las necesarias subvenciones para inversiones en dichos ámbitos, la Comunidad creará una nueva línea de subvenciones que financie el gasto corriente de las Mancomunidades, y cuestiones conexas, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.5 Expte: PNL 117(XII)/21 RGEP 14567

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: dotar de recursos al Ayuntamiento de Getafe para que se pueda seguir ofreciendo este servicio en el municipio y los juzgados puedan seguir derivando a aquellas familias que necesiten facilitar los intercambios y las relaciones interfamiliares, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.6 Expte: PNL 118(XII)/21 RGEP 14608 y RGEP 15020(XII)/21

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: 1.- Instar a la Comunidad de Madrid a que elimine la obligatoriedad de uso de mascarillas en los patios escolares. 2.- Instar a la Comunidad de Madrid a la adopción de un plan serio de reducción de ratios que permita plantear para el próximo curso la eliminación de la mascarilla en las aulas. 3.- Instar a la Comunidad de Madrid a que traslade una recomendación a los centros educativos de ir, de forma progresiva, permitiendo el acceso de padres y madres a los centros. 4.- Comprometer al conjunto de los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, en la constitución de una comisión conjunta Parlamento, Gobierno autonómico, Gobiernos locales (vía Federación Madrileña de Municipios), para preparar, de cara a la conmemoración del día Internacional de los Derechos de la Infancia, del próximo 20-11-21, un amplio programa de eventos, y cuestiones conexas, para su tramitación ante el Pleno.

Se adjunta escrito de solicitud de retirada definitiva (RGEP 15020(XII)/21).

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 15020(XII)/21, de la Sra. Diputada Dña. Tania Sánchez Melero, del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando la

retirada de la Proposición No de Ley PNL 118(XII)/21 RGEF 14608, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite, al no haber sido calificada y admitida previamente por la Mesa, dejando constancia de que el escrito de solicitud de retirada no está firmado por la Portavoz del Grupo Parlamentario que formalizó el RGEF 14608.

1.2.7 Expte: PNL 119(XII)/21 RGEF 14728

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha, en el plazo de dos meses, un plan de estímulo de emergencia “Reanima Madrid” que contenga las siguientes de medidas: 1. Plan de rescate complementario para el trabajo autónomo y las pequeñas empresas. 2. Plan de rescate para personas en desempleo, precarias y en ERTE. 3. Plan urgente para personas en desempleo y mujeres víctimas de violencia machista con becas de formación de 300 euros mensuales. 4. Complemento de rentas a trabajadores y trabajadoras esenciales, del hogar y cuidados en situación precaria. 5. Plan de rescate a personas en situación precaria y de vulnerabilidad, y cuestiones conexas, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Economía y Empleo, ante la que se solicita, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.2.8 Expte: PNL 120(XII)/21 RGEF 14882

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero: aprobar un Plan de Acreditación de Competencias Profesionales en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Segundo: El Plan incluirá la estrategia y calendario de convocatorias anuales o abiertas de forma permanente que den respuesta a las necesidades reales de las personas y empresas de la Comunidad de Madrid. Tercero: Destinar el presupuesto necesario para reforzar y aumentar la plantilla de Orientadores/as Laborales en las Oficinas de Empleo y en los recursos de empleo de las Administraciones Locales. Cuarto: Que se coordine dicho Plan con el de Formación para el Empleo de forma que las personas que lo necesiten puedan cursar aquellas unidades formativas que le falten para conseguir la correspondiente acreditación. Quinto: Dotar económicamente de forma suficiente el desarrollo de los procesos de acreditación de competencias, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.9 Expte: PNL 121(XII)/21 RGEP 14883

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero: aprobar un Plan de Acreditación de Competencias Profesionales en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Segundo: El Plan incluirá la estrategia y calendario de convocatorias anuales o abiertas de forma permanente que den respuesta a las necesidades reales de las personas y empresas de la Comunidad de Madrid. Tercero: Destinar el presupuesto necesario para reforzar y aumentar la plantilla de Orientadores/as Laborales en las Oficinas de Empleo y en los recursos de empleo de las Administraciones Locales. Cuarto: Que se coordine dicho Plan con el de Formación para el Empleo de forma que las personas que lo necesiten puedan cursar aquellas unidades formativas que le falten para conseguir la correspondiente acreditación. Quinto: Dotar económicamente de forma suficiente el desarrollo de los procesos de acreditación de competencias, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Economía y Empleo, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.10 Expte: PNL 122(XII)/21 RGEP 15059

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: 1.- Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que elimine la obligatoriedad de uso de mascarillas en los patios escolares. 2.- Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a la adopción de un plan riguroso de reducción de ratios que permita plantear para el próximo curso la eliminación de la mascarilla en las aulas. 3.- Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que traslade una recomendación a los centros educativos de ir, de forma progresiva, permitiendo el acceso de padres y madres a los centros en entregas, recogidas y actividades complementarias. 4.- Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, con la participación del conjunto de los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid y los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid (vía Federación Madrileña de Municipios), a la constitución de una comisión para preparar, de cara a la conmemoración del Día Internacional de los Derechos de la Infancia del próximo 20-11-21, un amplio programa de eventos institucionales para el reconocimiento simbólico a nuestra infancia y sus familias, por el responsable comportamiento y enorme sacrificio realizado en estos tres años, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.11 Expte: PNL 123(XII)/21 RGEP 15060

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1) Garantizar los derechos laborales de los trabajadores al respecto de las solicitudes de cambios de turno de trabajo por necesidades de conciliación. 2) Modificar las bases reguladoras de las bolsas de contratación temporal de todas las categorías del SERMAS, para excluir las sanciones en la renuncia de contratos por necesidad de conciliación laboral y familiar. 3) Permitir la flexibilización horaria en los turnos de trabajo en Atención Primaria planificando adecuadamente los recursos humanos a la demanda asistencial. 4) Adaptar la convocatoria de plazas de Atención Primaria a través de las ofertas públicas de empleo (OPE) distribuyendo los turnos semanales de trabajo en cuatro de mañana y uno de tarde. 5) Permitir la solicitud de excedencias por cuidados de menor o familiar sin un límite máximo de periodos. 6) Permitir el traslado de centros para que el trabajador pueda acercarse a su domicilio. 7) Habilitar guarderías en todos los centros hospitalarios del SERMAS y en cada área asistencial de atención primaria para el cuidado de los hijos de los trabajadores durante su horario laboral, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.12 Expte: PNL 124(XII)/21 RGEP 15244

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Elaborar un censo de vivienda vacía en toda la región a fin de conocer la composición y estructura de la propiedad de la vivienda. - Promover, en colaboración con los municipios de la Comunidad de Madrid, la celebración de consultas populares sobre la cesión forzosa del uso de viviendas vacías de grandes tenedores de vivienda (bancos, fondos de inversión y SOCIMIS) para destinarlas a alquiler social, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.13 Expte: PNL 125(XII)/21 RGEP 15289

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a solicitar una auditoría a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, con el objeto de analizar todos los costes integrados en la tarifa eléctrica, como condición indispensable que permita conocer cuánto cuesta realmente producir energía eléctrica, qué es lo que pagamos y qué es lo que recibimos a cambio, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.14 Expte: PNL 126(XII)/21 RGEP 15296

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1. La creación de una Ecotasa Madrid Verde bajo la forma de una tasa de pernociación. 2. La recaudación de la ecotasa se destinará a un Fondo de Sostenibilidad Turística. 3. La Comunidad de Madrid colaborará con certificadores independientes y sellos de sostenibilidad turística para desarrollar un sello de sostenibilidad Madrid Verde. Los establecimientos certificados con dicho estándar quedarán exentos de contribuir a la ecotasa, y cuestione conexas, para su tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Turismo y Deporte, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.15 Expte: PNL 127(XII)/21 RGEP 15297

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1. La creación de una Ecotasa Madrid Verde bajo la forma de una tasa de pernociación. 2. La recaudación de la ecotasa se destinará a un Fondo de Sostenibilidad Turística. 3. La Comunidad de Madrid colaborará con certificadores independientes y sellos de sostenibilidad turística para desarrollar un sello de sostenibilidad Madrid Verde. Los establecimientos certificados con dicho estándar quedarán exentos de contribuir a la ecotasa, y cuestione conexas, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.16 Expte: PNL 128(XII)/21 RGEP 15487

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1.- Asumir la gestión del proyecto de remodelación del matadero de Buitrago del Lozoya. 2.- Encomendar a la Dirección General de Administración Local, en colaboración con la Dirección General de Agricultura y Ganadería, la elaboración de un proyecto común y compartido sobre el nuevo matadero de Buitrago. 3.- Contemplar en el proyecto de remodelación y gestión del nuevo matadero de Buitrago que se preste servicio no solo al ganado vacuno, sino también al ganado menor. 4.- Dotar el nuevo matadero comarcal con una sala de despiece. 5.- Estudiar que, en el nuevo proyecto de remodelación del matadero de Buitrago, se pueda desarrollar un mercado de proximidad. 6.- Financiar el proyecto y las obras de remodelación del matadero de Buitrago del Lozoya con cargo al Plan de Inversiones Regional 2021-2025. 7.- Promover que en la futura entidad gestora de la instalación del matadero de Buitrago puedan participar, además de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Buitrago, el resto de los municipios,

las entidades asociativas y cooperativas ganaderas de la Sierra Norte, y cuestiones conexas, para su tramitación ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.17 Expte: PNL 129(XII)/21 RGEP 15488

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1.- Asumir la gestión del proyecto de remodelación del matadero de Buitrago del Lozoya.
- 2.- Encomendar a la Dirección General de Administración Local, en colaboración con la Dirección General de Agricultura y Ganadería, la elaboración de un proyecto común y compartido sobre el nuevo matadero de Buitrago.
- 3.- Contemplar en el proyecto de remodelación y gestión del nuevo matadero de Buitrago que se preste servicio no solo al ganado vacuno, sino también al ganado menor.
- 4.- Dotar el nuevo matadero comarcal con una sala de despiece.
- 5.- Estudiar que, en el nuevo proyecto de remodelación del matadero de Buitrago, se pueda desarrollar un mercado de proximidad.
- 6.- Financiar el proyecto y las obras de remodelación del matadero de Buitrago del Lozoya con cargo al Plan de Inversiones Regional 2021-2025.
- 7.- Promover que en la futura entidad gestora de la instalación del matadero de Buitrago puedan participar, además de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Buitrago, el resto de los municipios, las entidades asociativas y cooperativas ganaderas de la Sierra Norte, y cuestiones conexas, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.18 Expte: PNL 130(XII)/21 RGEP 15489

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar un mapa de los servicios sociales de la Comunidad de Madrid, para mejorar la eficacia de su actuación, con las especificaciones que se citan, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.19 Expte: PNL 131(XII)/21 RGEP 15490

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: Establezca un Grupo de Trabajo con el Ayuntamiento con el fin de crear un único organismo centralizado dedicado a la promoción turística de Madrid como

destino global, con los siguientes que se relacionan en el escrito, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.20 Expte: PNL 132(XII)/21 RGEP 15491

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1.- Reconocer el derecho a la vida familiar de los menores de edad con independencia del estado civil de sus progenitores. 2.- Reconocer su derecho de los menores a crecer y vivir con sus progenitores y a mantener relación con el resto de familia extensa. 3.- Garantizar el derecho de los menores cuyos progenitores no compartan domicilio, a mantener con ambos una convivencia suficiente. 4.- Velar por el principio de coparentalidad en el cuidado y educación de los menores. 5.- Basar cualquier limitación de estos derechos únicamente en decisiones judiciales sujetas al interés superior del menor. 6.- Tomar las medidas necesarias para establecer un procedimiento de carácter preferente y sumario para la tramitación de demandas que afecten al derecho a la vida familiar de los menores a causa de una ruptura familiar. 7.- Sustituir en los textos normativos autonómicos vigentes de todos los rangos, los términos “custodia” y “visitas” por los términos “coparentalidad” y “convivencia”, y cuestiones conexas, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.21 Expte: PNL 133(XII)/21 RGEP 15492

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Establecer en Atención Primaria un protocolo de atención a la mujer embarazada en riesgo de aborto que contemple, de manera preferente, la oferta de alternativas al aborto para evitar su práctica y que incluya los aspectos que se relacionan en el escrito. - Habilitar una línea telefónica gratuita de atención permanente a la mujer que piensa abortar. - Crear un centro multidisciplinar de seguimiento postaborto. - Promover protocolos de actuación conjuntos entre las Consejerías de Familia, Juventud y Política Social, Consejería de Sanidad y Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para favorecer una actuación coordinada y precoz, y cuestiones conexas, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.22 Expte: PNL 134(XII)/21 RGEP 15493

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a incluir en el Plan Normativo correspondiente al año 2022 la modificación del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, acordando: 1) Disolver la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid. 2) Encomendar las correspondientes competencias consultivas a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.23 Expte: PNL 135(XII)/21 RGEP 15494

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear la Comisión para abordar las necesidades sociosanitarias en las residencias de mayores y discapacitados en la Comunidad de Madrid para mejorar el modelo vigente, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: Queda sobre la mesa.

1.2.24 Expte: PNL 136(XII)/21 RGEP 15495

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Publicar dentro del organigrama general de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte el número total de empleados, puestos de trabajo y funciones del ente Madrid, Cultura y Turismo, S.A.U. - Decretar en cumplimiento de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid que en todas las páginas web de organismos públicos dependientes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte figuren expresamente el presupuesto anual con la relación de gastos e ingresos, así como las memorias anuales de dichos entes, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.25 Expte: PNL 137(XII)/21 RGEP 15553

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que de forma urgente: 1.- Contrate nuevo personal auxiliar administrativo para ejercer sus funciones en las Unidades de Atención al Usuario de los Centros de Salud de Atención Primaria en base a los criterios que se relacionan en el escrito. 2.- Refuercen las líneas telefónicas propias de todos los Centros de Salud para aumentar la accesibilidad de los pacientes. 3. Que se implementen las modificaciones informáticas necesarias para que los pacientes que cuenten con los medios necesarios y así lo manifiesten, reciban todo tipo de informes y

documentos que no necesiten de interpretación sanitaria a través de sus correos electrónicos, por SMS u otros medios telemáticos, y cuestiones conexas, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.26 Expte: PNL 138(XII)/21 RGEP 15554

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que de forma urgente: 1.- Contrate nuevo personal auxiliar administrativo para ejercer sus funciones en las Unidades de Atención al Usuario de los Centros de Salud de Atención Primaria en base a los criterios que se relacionan en el escrito. 2.- Refuercen las líneas telefónicas propias de todos los Centros de Salud para aumentar la accesibilidad de los pacientes. 3. Que se implementen las modificaciones informáticas necesarias para que los pacientes que cuenten con los medios necesarios y así lo manifiesten, reciban todo tipo de informes y documentos que no necesiten de interpretación sanitaria a través de sus correos electrónicos, por SMS u otros medios telemáticos, y cuestiones conexas, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Sanidad, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.3 Comparecencias

1.3.1 Expte: C 998(XII)/21 RGEP 14671

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Principales líneas de actuación de su departamento a lo largo de esta Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.2 Expte: C 999(XII)/21 RGEP 14672

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Viceconsejera de Humanización Sanitaria ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Principales líneas de actuación de su Viceconsejería en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo

210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.3 Expte: C 1000(XII)/21 RGEP 14679

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Valoración de los datos de audiencia de Telemadrid desde su nombramiento en el cargo. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.4 Expte: C 1001(XII)/21 RGEP 14680

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Actuaciones previstas para afrontar una eventual reducción de ingresos por parte de Radio Televisión Madrid S.A. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.5 Expte: C 1002(XII)/21 RGEP 14712

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Valoración sobre los efectos en Radio Televisión Madrid del acuerdo celebrado por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid con el Grupo Parlamentario Vox denominado "Acuerdo para controlar el gasto público en Radio Televisión Madrid (RTVM)". (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.6 Expte: C 1003(XII)/21 RGEP 14713

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Previsiones de gestión de gastos en Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.7 Expte: C 1004(XII)/21 RGEP 14725

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Rafael Barberá de la Torre, Director General de Gestión Económico-Financiera, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Justificación del aumento de crédito de 587 millones de euros a IDC Salud durante los próximos 16 años para la gestión sanitaria del Hospital Infanta Elena de Valdemoro. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir error en el compareciente, pues la persona que se cita no ocupa en la actualidad el cargo por el que se le cita, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.8 Expte: C 1005(XII)/21 RGEP 14726

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Motivos concretos que explican la modificación de la estructura orgánica básica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 986(XII)/21 RGEP 14459, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 4-10-21, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

1.3.9 Expte: C 1006(XII)/21 RGEP 14727

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Debatir posiciones sobre el Sistema de Financiación Autonómica. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor y destinatario, y similitud en su objeto, con la Comparecencia C 1011(XII)/21 RGEP 14743, calificada y admitida a trámite en esta misma sesión por el Órgano Rector, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

1.3.10 Expte: C 1007(XII)/21 RGEP 14729

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Javier Fernández-Lasquetty y Blanc, Consejero de Hacienda, y Función Pública, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Liquidación Presupuestaria del ejercicio 2020. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación del cargo del compareciente y su devolución al Grupo Parlamentario autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.11 Expte: C 1008(XII)/21 RGEP 14740

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Rafael Barberá de la Torre, Director General de Gestión Económico-Financiera, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Justificación del aumento de crédito de 587 millones de euros a IDC Salud durante los próximos 16 años para la gestión sanitaria del Hospital Infanta Elena de Valdemoro. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir error en el compareciente, pues la persona que se cita no ocupa en la actualidad el cargo por el que se le cita, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.12 Expte: C 1009(XII)/21 RGEP 14741

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Motivos concretos que explican la modificación de la estructura orgánica básica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 986(XII)/21 RGEP 14459, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 4-10-

21, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

1.3.13 Expte: C 1010(XII)/21 RGEP 14742

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Posiciones defendidas en relación al Sistema de Financiación Autonómica. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor y destinatario, y similitud en su objeto, con la Comparecencia C 1011(XII)/21 RGEP 14743, calificada y admitida a trámite en esta misma sesión por el Órgano Rector, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

1.3.14 Expte: C 1011(XII)/21 RGEP 14743

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Sistema de Financiación Autonómica. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.15 Expte: C 1012(XII)/21 RGEP 15050

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de la "Fundación Family Watch" ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Dar cuenta del estudio desarrollado por su entidad "Menores y contenidos sexuales en Internet". (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.16 Expte: C 1013(XII)/21 RGEP 15061

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Planes del Gobierno para mejorar el modelo residencial y la asistencia a mayores en la Comunidad. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.17 Expte: C 1014(XII)/21 RGEP 15065

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante el Pleno.

Objeto: Planes de esta Consejería y sus principales líneas de actuación para la presente Legislatura. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 50(XII)/21 RGEP 7357, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 28-06-21, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

1.3.18 Expte: C 1015(XII)/21 RGEP 15248

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Jefatura de Unidad de Seguridad y Salud Laboral en el Trabajo, adscrita a la Gerencia del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el trabajo de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Medidas a desarrollar en materia de sus competencias para la Inspección Laboral. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no existir el puesto del compareciente en la estructura orgánica de la Comunidad de Madrid, en los términos en los que se le cita, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.19 Expte: C 1016(XII)/21 RGEP 15255

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Aránzazu Urbina Álvarez, responsable del Área de Desarrollo y Sostenibilidad de la Dirección General de Turismo, ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Planes y proyectos que pretende llevar a cabo asociados a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por su objeto, habida cuenta que la responsable del Área de Desarrollo y Sostenibilidad de la Dirección General de Turismo no tiene planes, y, no tratándose de un error gramatical o de

referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.20 Expte: C 1017(XII)/21 RGEP 15479

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Interventora General ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Valoración de los procedimientos de control interno de las convalidaciones de gasto en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.21 Expte: C 1018(XII)/21 RGEP 15480

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Pilar Sánchez Laso, representante de la Asociación de Laboralistas de Trabajadoras y Trabajadores de la Comunidad de Madrid (ALTMA), ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Valoración del funcionamiento de los Servicios Conciliación, Arbitraje y Mediación (SMAC) en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.22 Expte: C 1019(XII)/21 RGEP 15481

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Bernardo García Rodríguez, representante de la Asociación Libre de Abogadas y Abogados (ALA), ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Valoración del funcionamiento de los Servicios Conciliación, Arbitraje y Mediación (SMAC) en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.23 Expte: C 1020(XII)/21 RGEP 15496

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Asociación para la formación y la integración social almeriense (AFINSA) ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Contrato con número de expediente 149/2017, con antecedentes del número de expediente 082/2019 y 149/2017. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.24 Expte: C 1021(XII)/21 RGEP 15497

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Contrato con número de expediente 1094/2017, de servicio de centro educativo para 37 menores con medidas judiciales de internamiento en régimen abierto, semiabierto, cerrado, terapéutico y permanencia de fin de semana en centro. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.25 Expte: C 1022(XII)/21 RGEP 15498

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Contrato con número de expediente 18003/2021, de servicio de atención residencial a seis jóvenes extutelados. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.26 Expte: C 1023(XII)/21 RGEP 15499

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Fundación SAMU ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Contrato con número de expediente 119/2020 (A/SER-013123/2020), para el acompañamiento, apoyo auxiliar y mediación intercultural en residencias públicas de protección de menores de la CM (2 lotes). (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.27 Expte: C 1024(XII)/21 RGEP 15500

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Fundación SAMU ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Contrato con número de expediente CM-A/SER- 0000033143/2020, cuyo objeto consiste en "interprete signo Juzgado 1 menor Madrid". (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.28 Expte: C 1025(XII)/21 RGEP 15501

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Contrato con número de expediente 131/2019, de Servicio especializado de intervención con menores infractores inimputables (11-13 años) y sus familias. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.29 Expte: C 1026(XII)/21 RGEP 15502

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Contrato con número de expediente CM-A/SER-0000011404/2019, de participación en concierto señor de los dragones. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.30 Expte: C 1027(XII)/21 RGEP 15503

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Contrato con número de expediente A/GSP-019474/2017, de Gestión integral, en la modalidad de concierto, de un Programa de Reparaciones Extrajudiciales y Desarrollos Educativos, adscrito a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.31 Expte: C 1028(XII)/21 RGEP 15504

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Contrato con número de expediente CM-A/SER-0000034271/2016, de realización curso "Liderazgo en gestión equipos". (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.32 Expte: C 1029(XII)/21 RGEP 15505

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Contrato con número de expediente CM-A/SER-0000072024/2017, de traducción módulo formativo Job Labyrinth. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su

objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.33 Expte: C 1030(XII)/21 RGEP 15506

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Contrato con número de expediente CM-A/SER-0000086160/2017, de colaboración congreso internacional de familias. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.34 Expte: C 1031(XII)/21 RGEP 15507

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Contrato con número de expediente AM-004/2019, de atención integral a niños y adolescentes en situación de riesgo social. Programa I+I. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.35 Expte: C 1032(XII)/21 RGEP 15508

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Contrato con número de expediente 430/2018, de servicio de 14 plazas en centro educativo para menores con medidas judiciales de internamiento en régimen abierto, semiabierto, cerrado, terapéutico y permanencia de fin de semana en centro. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su

devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.36 Expte: C 1033(XII)/21 RGEP 15509

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Armando Rodríguez Ocaña, en representación de COCEM, (Confederación de Comercio Especializado de Madrid), ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Situación y necesidades del comercio madrileño, así como del impacto de la pandemia del SARS-CoV-2 en el sector. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.37 Expte: C 1034(XII)/21 RGEP 15510

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador de Radio Televisión Madrid S. A., ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Política de ingresos comerciales de Radio Televisión Madrid prevista para su mandato. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.38 Expte: C 1035(XII)/21 RGEP 15511

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Katia Álvarez Rozas, en representación de A EVE (Asociación de Vecinos Ensanche de Vallecas Este), ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Situación de la seguridad, la salubridad y la convivencia vecinal por la existencia de viviendas ocupadas ilegalmente, en especial en aquellas que son propiedad de la Agencia de la Vivienda Social, en el barrio del Ensanche de Vallecas. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.39 Expte: C 1036(XII)/21 RGEP 15516

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Rosario Sánchez-Pascuala Sardón, Subdirectora General de Promoción de la Igualdad entre las Mujeres y Hombres ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Planes de su Subdirección General para esta Legislatura. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación del compareciente, al margen de que la Subdirectora General de Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres no tiene planes, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.40 Expte: C 1037(XII)/21 RGEP 15517

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Gestión del centro de acogimiento residencial temporal de emergencia de menores extranjeros no acompañados sito en la Casa de Campo (Batán) de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.41 Expte: C 1038(XII)/21 RGEP 15518

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Previsiones del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de la Ciudad de la Justicia. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.42 Expte: C 1039(XII)/21 RGEP 15519

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante el Pleno.

Objeto: Gestión del centro de acogimiento residencial temporal de emergencia de menores extranjeros no acompañados sito en la Casa de Campo (Batán) de Madrid. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.43 Expte: C 1040(XII)/21 RGEP 15534

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. María Belén Rullas Trincado, Subdirectora General de Atención Integral a las Víctimas y Prevención de la Violencia de Género ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Planes de su Subdirección General para esta Legislatura. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por su objeto, habida cuenta que la Subdirectora General de Atención Integral a las Víctimas y Prevención de la Violencia de Género no tiene planes, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.44 Expte: C 1041(XII)/21 RGEP 15535

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Asociación para la Formación y la Integración Social Almeriense (AFINSA) ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Contrato de Gestión de Servicio Público, modalidad concierto, número 149/2017 (A/GSP-008024/2017), denominado acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados. 9 plazas. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.45 Expte: C 1042(XII)/21 RGEP 15536

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Liquidación del Presupuesto de la Comunidad de Madrid para el año 2020, previa remisión de la documentación correspondiente, desagregada al nivel de vinculación jurídica de los créditos. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.46 Expte: C 1043(XII)/21 RGEP 15545

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno.

Objeto: Medidas que piensa tomar para garantizar el cumplimiento de obligaciones fiscales con la Comunidad de Madrid de los implicados en los Papeles de Pandora. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.47 Expte: C 1044(XII)/21 RGEP 15546

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Medidas que piensa tomar para garantizar el cumplimiento de obligaciones fiscales con la Comunidad de Madrid de los implicados en los Papeles de Pandora. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3.48 Expte: C 1045(XII)/21 RGEP 15549

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Representante de la Secretaría de Enseñanza de la Federación de Servicios Públicos -UGT- Madrid, ante la Comisión de Educación, Universidad y Ciencia.

Objeto: Valoración técnica sobre el Proyecto de Ley 1(XII)//21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.49 Expte: C 1046(XII)/21 RGEP 15550

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Presidente, o la persona que la asociación designe, de la Asociación de Colegios Privados Independientes (CICAE), ante la Comisión de Educación, Universidad y Ciencia.

Objeto: Valoración técnica sobre el Proyecto de Ley 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.50 Expte: C 1047(XII)/21 RGEP 15551

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras en Madrid, ante la Comisión de Educación, Universidad y Ciencia.

Objeto: Valoración técnica sobre el Proyecto de Ley 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.3.51 Expte: C 1048(XII)/21 RGEP 15552

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Presidenta, o la persona que la federación designe, de la FAPA (Federación de la Comunidad de Madrid de Padres y Madres del Alumnado Francisco Giner de los Rios), ante la Comisión de Educación, Universidad y Ciencia.

Objeto: Valoración técnica sobre el Proyecto de Ley 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.4.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

1.4.1.1 Expte: PCOP 934(XII)/21 RGEF 15486

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que está protegiendo a los inquilinos y las inquilinas de la escalada de precios de los alquileres.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2 Dirigidas al Gobierno

1.4.2.1 Expte: PCOP 924(XII)/21 RGEF 14624

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno introducir novedades legislativas en materia de ordenación del juego en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.2 Expte: PCOP 925(XII)/21 RGEF 14770

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre el resultado positivo de 821 millones de euros en las cuentas anuales del Servicio Madrileño de Salud de 2020, presentadas al Consejo de Administración, de 24-05-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.3 Expte: PCOP 926(XII)/21 RGEF 14771

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivo por el que la Consejería de Sanidad no ha gastado 821 millones de euros, según las cuentas anuales del Servicio Madrileño de Salud de 2020, presentadas al Consejo de Administración, de 24-05-21, cuando debería haber realizado el mayor gasto de su historia con motivo de la pandemia de COVID-19.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser una pregunta, en los términos en los que está formulada, sino una afirmación de la

autora de la iniciativa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con en el voto en contra del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.4.2.4 Expte: PCOP 927(XII)/21 RGE 14837

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el programa de bilingüismo en educación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.5 Expte: PCOP 928(XII)/21 RGE 14839

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo piensa el Gobierno fortalecer el estudio de las segundas lenguas -francés, alemán, etc.- en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.6 Expte: PCOP 929(XII)/21 RGE 15055

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Consejo de Gobierno para la retirada del uso de mascarillas obligatorias en los patios de los colegios de la Comunidad de Madrid

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.7 Expte: PCOP 930(XII)/21 RGE 15088

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué está haciendo el Gobierno para garantizar el desamiantado de los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.8 Expte: PCOP 931(XII)/21 RGEF 15290

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Datos en que se fundamenta la afirmación pública de la Presidenta de la Comunidad de Madrid realizada el día 4-10-21 en la que indicaba que “3 de cada 4 empleos nuevos en España en septiembre se han creado en Madrid”.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.9 Expte: PCOP 932(XII)/21 RGEF 15295

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora los datos de la ejecución del Presupuesto de la Comunidad de Madrid de 2020 en la partida de Formación para el Empleo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.10 Expte: PCOP 933(XII)/21 RGEF 15363

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de los datos del paro del mes de septiembre.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.11 Expte: PCOP 935(XII)/21 RGEF 15513

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que piensa poner en marcha la Comunidad de Madrid para facilitar el acceso a la vivienda de los madrileños.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.12 Expte: PCOP 936(XII)/21 RGEF 15514

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la actual disponibilidad de suelo urbano en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.13 Expte: PCOP 937(XII)/21 RGEF 15515

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que se hace de la situación de los vecinos de San Fernando de Henares, afectados por las obras del Metro.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.14 Expte: PCOP 938(XII)/21 RGEF 15524

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo se va a aprobar el nuevo Plan de Salud Mental y Adicciones 2021-2023.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.15 Expte: PCOP 939(XII)/21 RGEF 15525

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que el Plan de Prevención Integral de Adicciones de la Comunidad de Madrid será eficaz para evitar el incremento de la violencia juvenil en la región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.16 Expte: PCOP 940(XII)/21 RGEF 15526

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si están siendo eficaces las políticas de violencia de género implementadas desde la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, entre adolescentes y jóvenes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.17 Expte: PCOP 941(XII)/21 RGEP 15527

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Políticas que, desde la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, se van a implementar para ayudar a las personas que sufren Alzheimer en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.18 Expte: PCOP 942(XII)/21 RGEP 15528

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Políticas que, desde la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, se van a implementar para ayudar a las personas que sufren demencia en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.19 Expte: PCOP 943(XII)/21 RGEP 15529

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Políticas que, desde la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, se van a implementar en la primera acogida de inmigrantes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.20 Expte: PCOP 944(XII)/21 RGEP 15530

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene desarrollada la Consejería de Familia, Juventud y Política Social un programa concreto de atención humanitaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2.21 Expte: PCOP 945(XII)/21 RGEF 15548

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que piensa tomar para garantizar el cumplimiento de obligaciones fiscales con la Comunidad de Madrid de los implicados en los Papeles de Pandora

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

1.5.1 Expte: PCOC 674(XII)/21 RGEF 14609

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Motivo por el que la Consejería de Sanidad no ha gastado 821 millones de euros, según las cuentas anuales del Servicio Madrileño de Salud de 2020, presentadas al Consejo de Administración, de 24-05-21, cuando debería haber realizado el mayor gasto de su historia con motivo de la pandemia de COVID-19.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser una pregunta, en los términos en los que está formulada, sino una afirmación de la autora de la iniciativa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con en el voto en contra del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.5.2 Expte: PCOC 675(XII)/21 RGEF 14610

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre el resultado positivo de 821 millones de euros en las cuentas anuales del Servicio Madrileño de Salud de 2020, presentadas al Consejo de Administración, de 24-05-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.3 Expte: PCOC 676(XII)/21 RGEF 14615

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Consejo de Gobierno sobre la estrategia integral para el tratamiento a los pacientes con COVID persistente en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.4 Expte: PCOC 677(XII)/21 RGE 14673

Autor/Grupo: Sr. Raboso García-Baquero (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Situación en que se encuentra el proyecto de Compra Pública Innovadora.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.5 Expte: PCOC 678(XII)/21 RGE 14674

Autor/Grupo: Sr. Raboso García-Baquero (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Líneas fundamentales del Plan Estratégico para la Formación de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.6 Expte: PCOC 679(XII)/21 RGE 14675

Autor/Grupo: Sr. Raboso García-Baquero (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Actuaciones que se están realizando para dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Inspección de Sanidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.7 Expte: PCOC 680(XII)/21 RGE 14676

Autor/Grupo: Sr. Raboso García-Baquero (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Principales líneas de actuación de la nueva Estrategia de Seguridad del Paciente del Servicio Madrileño de Salud.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.8 Expte: PCOC 681(XII)/21 RGE 14677

Autor/Grupo: Sr. Raboso García-Baquero (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Situación en que se encuentra el visado electrónico y por autocontrol de recetas de medicamentos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.9 Expte: PCOC 682(XII)/21 RGEF 14678

Autor/Grupo: Sr. Raboso García-Baquero (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Principales hitos del Programa de la Red Oncológica Madrileña.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.10 Expte: PCOC 683(XII)/21 RGEF 14724

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Se pregunta cuáles han sido los pasos realizados por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior para el caso del expediente abierto al Hospital Clínico San Carlos.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 637(XII)/21 RGEF 14457, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la reunión de 4-10-21, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.5.11 Expte: PCOC 684(XII)/21 RGEF 14736

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Medidas que van a impulsar para luchar contra la pobreza infantil en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.12 Expte: PCOC 685(XII)/21 RGEF 14737

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Planes relativos a la natalidad que va a impulsar el Gobierno Regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento

de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.13 Expte: PCOC 686(XII)/21 RGEF 14738

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Medidas relativas al envejecimiento activo que va a impulsar el Gobierno Regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.14 Expte: PCOC 687(XII)/21 RGEF 14744

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Se pregunta cuáles han sido los pasos realizados por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior para el caso del expediente abierto al Hospital Clínico San Carlos.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 637(XII)/21 RGEF 14457, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la reunión de 4-10-21, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.5.15 Expte: PCOC 688(XII)/21 RGEF 14745

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Planes que tiene la Dirección General de Política Económica para el desempeño de las funciones de la extinta Dirección General de Estadística.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 581(XII)/21 RGEF 14123, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la reunión de 4-10-21, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.5.16 Expte: PCOC 689(XII)/21 RGEF 14746

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Medidas para luchar contra la soledad no deseada en las personas mayores que va a impulsar el Gobierno Regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento

de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.17 Expte: PCOC 690(XII)/21 RGE 14767

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Medidas para apoyar a las familias monoparentales que va a impulsar el Gobierno Regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.18 Expte: PCOC 691(XII)/21 RGE 14768

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Medidas para favorecer la conciliación y la corresponsabilidad que va a impulsar el Gobierno Regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.19 Expte: PCOC 692(XII)/21 RGE 14769

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Medidas que va a impulsar el Gobierno Regional para acompañar a los y las menores que se encuentran en acogimiento residencial una vez que cumplen la mayoría de edad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.20 Expte: PCOC 693(XII)/21 RGE 14836

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno del programa bilingüe de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.21 Expte: PCOC 694(XII)/21 RGEF 14838

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Se pregunta cómo piensa el Gobierno fortalecer el estudio de las segundas lenguas -francés, alemán, etc.- en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.22 Expte: PCOC 695(XII)/21 RGEF 14881

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Diagnóstico que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid tras la desecación de las lagunas del Soto Gutiérrez (Ciempozuelos).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.23 Expte: PCOC 696(XII)/21 RGEF 15039

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Medidas específicas que va a poner en marcha el Gobierno para mejorar los índices de pobreza que sufren las mujeres en la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.24 Expte: PCOC 697(XII)/21 RGEF 15040

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno que las mujeres sean las que más solicitan la RMI en la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.25 Expte: PCOC 698(XII)/21 RGEF 15041

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Se pregunta si va a poner en marcha el Gobierno alguna línea de actuación de apoyo y atención a las familias monoparentales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.26 Expte: PCOC 699(XII)/21 RGE 15042

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Criterios para la identificación de familia monoparental que va a utilizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.27 Expte: PCOC 700(XII)/21 RGE 15043

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Planes del Gobierno con respecto a la problemática medioambiental de la empresa Corrugados en Getafe.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.28 Expte: PCOC 701(XII)/21 RGE 15044

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para poner en marcha el sistema SDDR (Sistema de Depósito, Devolución y Retorno) en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.29 Expte: PCOC 702(XII)/21 RGE 15045

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Diagnóstico que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid tras la desecación de las Lagunas del Soto Gutiérrez (Ciempozuelos).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 695(XII)/21 RGEF 14881, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.5.30 Expte: PCOC 703(XII)/21 RGEF 15051

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Situación de trámite en la que se encuentra el Decreto por el que se regula la concesión del título de familia monoparental/monomarental en la Comunidad de Madrid, reiteradamente comprometido por el Gobierno Regional para igualar los derechos de las familias monoparentales a las de las familias numerosas.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 625(XII)/21 RGEF 14384, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la reunión de 4-10-21, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.5.31 Expte: PCOC 704(XII)/21 RGEF 15052

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Se pregunta en base a qué criterio, en el marco de la red de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid, se obliga a algunos Ayuntamientos a la licitación de su gestión por medio de pliegos preestablecidos, o condicionados en su contenido y efectos, por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, y en otros casos se permite a las entidades locales la asunción autónoma de decisiones sobre las formas de gestión y elección de procedimientos para su implantación.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Consejería a la que se refiere su objeto, así como su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.5.32 Expte: PCOC 705(XII)/21 RGEF 15053

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Se pregunta en base a qué criterio se ha obligado al Ayuntamiento de Getafe a la licitación de la gestión de la Escuela Infantil Arco Iris, en el barrio de

Buena Vista de Getafe, en base a la forma de gestión y pliegos de contratación definidos por la Consejería de Educación.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Consejería a la que se refiere su objeto, así como su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.5.33 Expte: PCOC 706(XII)/21 RGE 15054

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Se pregunta si considera la Consejería de Educación que la concesión de la gestión de la escuela infantil "Arco Iris", en el barrio Buenavista de Getafe, garantiza la mejor de las calidades de la enseñanza.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Consejería a la que se refiere su objeto, así como su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.5.34 Expte: PCOC 707(XII)/21 RGE 15062

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Se pregunta cómo piensa el Gobierno reducir los tiempos en la lista de espera para recibir ayudas a la dependencia en la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.35 Expte: PCOC 708(XII)/21 RGE 15063

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Plan del Gobierno para cambiar el modelo residencial en la Comunidad y mejorar los recursos destinados a mayores.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.36 Expte: PCOC 709(XII)/21 RGE 15064

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Se pregunta cómo piensa el Gobierno mejorar el sistema de percepción de la RMI en la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.37 Expte: PCOC 710(XII)/21 RGE 15086

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Se pregunta qué está haciendo el Gobierno para garantizar el desamiantado de los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.38 Expte: PCOC 711(XII)/21 RGE 15087

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno para la nave de automoción del ciclo formativo de automoción del IES Humanejos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.39 Expte: PCOC 712(XII)/21 RGE 15095

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto a la situación financiera del sistema de transporte público en la región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.40 Expte: PCOC 713(XII)/21 RGE 15096

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional respecto a la situación de la Línea 9B de Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.41 Expte: PCOC 714(XII)/21 RGE 15246

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Acciones que va a realizar el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid ante la afectación del ERE de la empresa Vodafone en los puestos de trabajo que tiene la compañía en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.42 Expte: PCOC 715(XII)/21 RGE 15250

Autor/Grupo: Sra. Heras Sedano (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Balance que hace la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de las apps FPmad, EREmad y UNImad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.43 Expte: PCOC 716(XII)/21 RGE 15251

Autor/Grupo: Sra. Heras Sedano (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Se pregunta cómo valora la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía la iniciativa del Carnet de Lectura en los centros educativos de la región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.44 Expte: PCOC 717(XII)/21 RGE 15252

Autor/Grupo: Sra. Heras Sedano (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Ayudas que ha aprobado el Gobierno para reforzar los equipos de investigación regionales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.45 Expte: PCOC 718(XII)/21 RGE 15253

Autor/Grupo: Sra. Heras Sedano (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Iniciativas que ha puesto en marcha la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para ayudar a los centros educativos en la implantación de proyectos de innovación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.46 Expte: PCOC 719(XII)/21 RGEP 15254

Autor/Grupo: Sra. Heras Sedano (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Medidas que ha puesto en marcha la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeducativa.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.47 Expte: PCOC 720(XII)/21 RGEP 15263

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de los datos de desempleo femenino de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.48 Expte: PCOC 721(XII)/21 RGEP 15264

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de los datos de desempleo de los jóvenes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.49 Expte: PCOC 722(XII)/21 RGEP 15265

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el programa de formación para cuerpos de policías municipales y locales de los municipios de la Comunidad de Madrid que lleva a cabo dicho Gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.50 Expte: PCOC 723(XII)/21 RGEP 15266

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de los datos de desempleo de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.51 Expte: PCOC 724(XII)/21 RGEP 15267

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto la Comunidad de Madrid poner en marcha de forma definitiva el Observatorio de Deporte Inclusivo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.52 Expte: PCOC 725(XII)/21 RGEP 15268

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los campus deportivos inclusivos de la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.53 Expte: PCOC 726(XII)/21 RGEP 15269

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid algún plan para mejorar la coordinación entre los distintos niveles de fútbol (escolar, federado, municipal...).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.54 Expte: PCOC 727(XII)/21 RGEP 15270

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Planes y proyectos que tiene la Comunidad de Madrid para mejorar la práctica deportiva en edad escolar.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.55 Expte: PCOC 728(XII)/21 RGE 15271

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno de Madrid aprobar de forma definitiva el "Protocolo de Actuación en materia de identidad sexual y ante discriminación por razón de orientación e identidad y expresión de género en el deporte", que se consensuó con todas las federaciones deportivas madrileñas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.56 Expte: PCOC 729(XII)/21 RGE 15272

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Proyectos que tiene la Comunidad de Madrid para potenciar el fútbol femenino.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.57 Expte: PCOC 730(XII)/21 RGE 15273

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid crear un Centro de Tecnificación de Deportes para personas con discapacidad, en coordinación con las Federaciones que engloban a los y las deportistas con discapacidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.58 Expte: PCOC 731(XII)/21 RGE 15274

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid ayudar a los clubs deportivos en la contratación de personal.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.59 Expte: PCOC 732(XII)/21 RGEF 15276

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Medidas que piensa poner el Gobierno de la Comunidad de Madrid para impulsar el número de cualificaciones y acreditaciones profesionales en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.60 Expte: PCOC 733(XII)/21 RGEF 15291

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Datos en que se fundamenta la afirmación pública de la Presidenta de la Comunidad de Madrid realizada el día 4-10-21 en la que indicaba que "3 de cada 4 empleos nuevos en España en septiembre se han creado en Madrid".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.61 Expte: PCOC 734(XII)/21 RGEF 15292

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de los datos del paro del mes de septiembre.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.62 Expte: PCOC 735(XII)/21 RGEF 15354

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora la evolución del registro de entradas de nueva solicitud de Atención Temprana en el primer semestre de 2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.63 Expte: PCOC 736(XII)/21 RGEF 15364

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que ha puesto en funcionamiento todos los mecanismos a su alcance para facilitar el acceso a las pymes y autónomos madrileños a los fondos europeos de recuperación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.64 Expte: PCOC 737(XII)/21 RGEF 15365

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que ha puesto en funcionamiento todos los mecanismos a su alcance para facilitar el acceso de los Ayuntamientos madrileños a los fondos europeos de recuperación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.65 Expte: PCOC 738(XII)/21 RGEF 15366

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que ha abierto suficientes canales específicos para informar a las pymes y autónomos madrileños de los plazos y cuantías de los fondos europeos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.66 Expte: PCOC 739(XII)/21 RGEF 15367

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que ha abierto suficientes canales específicos para informar a los Ayuntamientos madrileños de los plazos y cuantías de los fondos europeos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.67 Expte: PCOC 740(XII)/21 RGEF 15482

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de los procesos de contratación y convalidación de gasto que han tenido lugar en los servicios de vigilancia en distintos hospitales y centros de especialidades médicas en los años 2013 a 2021.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a actuaciones correspondientes a otra Legislatura, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.5.68 Expte: PCOC 741(XII)/21 RGEF 15512

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador de Radio Televisión Madrid, S.A., ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Valoración de los recursos económicos y humanos desplegados por Radio Televisión Madrid para dar cobertura al viaje institucional de la Presidenta de la Comunidad de Madrid a los Estados Unidos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.69 Expte: PCOC 742(XII)/21 RGEF 15520

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Se pregunta si cree que el Plan de Prevención Integral de Adicciones de la Comunidad de Madrid será eficaz para evitar el incremento de la violencia juvenil en la región

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, sino de la Comisión de Sanidad, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Segundo.

1.5.70 Expte: PCOC 743(XII)/21 RGEF 15521

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Se pregunta cuándo se va a aprobar el nuevo Plan de Salud Mental y Adicciones 2021-2023.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sino de la Comisión de Sanidad, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Segundo.

1.5.71 Expte: PCOC 744(XII)/21 RGEF 15522

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Se pregunta cuándo se va a aprobar el nuevo Plan de Salud Mental y Adicciones 2021-2023.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 743(XII)/21 RGEF 15521, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.5.72 Expte: PCOC 745(XII)/21 RGEF 15523

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Políticas que, desde la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, se van a implementar para ayudar a las personas que sufren Alzheimer en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.73 Expte: PCOC 746(XII)/21 RGEF 15531

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Políticas que, desde la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, se van a implementar en la primera acogida de inmigrantes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento

de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.74 Expte: PCOC 747(XII)/21 RGEF 15532

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Se pregunta si están siendo eficaces las políticas de violencia de género implementadas desde la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, entre adolescentes y jóvenes

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.75 Expte: PCOC 748(XII)/21 RGEF 15533

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Se pregunta si tiene desarrollada la Consejería de Familia, Juventud y Política Social un programa concreto de atención humanitaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.5.76 Expte: PCOC 749(XII)/21 RGEF 15547

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Medidas que piensa tomar para garantizar el cumplimiento de obligaciones fiscales con la Comunidad de Madrid de los implicados en los Papeles de Pandora

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6 Preguntas de respuesta escrita

1.6.1 Expte: PE 934(XII)/21 RGEF 14600

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional la finalización de las obras de ejecución del túnel de acceso al Hospital Infanta Leonor por la Calle Enrique García Álvarez en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.2 Expte: PE 935(XII)/21 RGEP 14601

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional el inicio de las obras de ejecución del túnel de acceso al Hospital Infanta Leonor por la Calle Enrique García Álvarez en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.3 Expte: PE 936(XII)/21 RGEP 14616

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Políticas que tiene pensado desarrollar el Gobierno para garantizar el respeto a la voluntad y preferencias de la persona con relación a cómo quiere vivir su proceso de envejecimiento y los cuidados y apoyos que precisa.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.4 Expte: PE 937(XII)/21 RGEP 14617

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo piensa el Gobierno garantizar un enfoque basado en derechos en el diseño de políticas públicas dirigidas a las personas mayores, tal y como recomienda el informe de conclusiones de la ponencia sobre envejecimiento realizado por el Senado.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.5 Expte: PE 938(XII)/21 RGEP 14618

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno promover estudios e informes y recoger más y mejores datos sobre la realidad que viven las personas mayores, en base a sus opiniones y preferencias, y realizados y contruidos con la participación activa de las personas mayores, implicándolos en su diseño y no solo incluyendo a las personas mayores como objeto de estudio, fomentando así su integración real en los mismos.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.6 Expte: PE 939(XII)/21 RGEP 14619

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Políticas que tiene pensado desarrollar el Gobierno para evitar la discriminación por razón de edad y prevenir el edadismo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.7 Expte: PE 940(XII)/21 RGEP 14620

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno implementar las recomendaciones formuladas por organismos internacionales, como las incluidas en el Decenio del Envejecimiento Saludable 2020-2030, proclamado por la Asamblea de Naciones Unidas, así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el Libro Verde del Envejecimiento de la Comisión Europea.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.8 Expte: PE 941(XII)/21 RGEP 14621

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Políticas que tiene pensado desarrollar el Gobierno para abordar el fenómeno de la soledad no deseada en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.9 Expte: PE 942(XII)/21 RGEP 14622

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno fomentar las actividades y espacios intergeneracionales donde las personas mayores y las jóvenes generaciones puedan interactuar, para desarrollar un Pacto intergeneracional, como recomienda el Informe de conclusiones de la Ponencia de Envejecimiento realizado por el Senado.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.10 Expte: PE 943(XII)/21 RGEP 14623

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo piensa el Gobierno garantizar un enfoque basado en derechos en el diseño de políticas públicas dirigidas a las personas mayores, tal y como recomienda el informe de conclusiones de la ponencia sobre envejecimiento realizado por el Senado.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Escrita PE 937(XII)/21 RGEP 14617, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.6.11 Expte: PE 944(XII)/21 RGEP 15069

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.12 Expte: PE 945(XII)/21 RGEP 15070

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid en materia de planificación de programas de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.13 Expte: PE 946(XII)/21 RGEP 15071

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid en materia de planificación de los programas de formación profesional para el empleo, así como de la formación profesional dual no reglada.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.14 Expte: PE 947(XII)/21 RGEP 15072

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid en materia de elaboración y ejecución de programas de formación para desempleados y ocupados en cualquiera de sus modalidades.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.15 Expte: PE 948(XII)/21 RGEP 15073

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid en materia de gestión y ejecución de la convocatoria de becas y cursos de formación profesional para el empleo, en España y en el extranjero, y de prácticas no laborales.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.16 Expte: PE 949(XII)/21 RGEP 15074

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid en materia de convocatoria y gestión de las subvenciones y ayudas públicas en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.17 Expte: PE 950(XII)/21 RGEP 15089

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid en materia de gestión de los centros de referencia nacional ubicados en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.18 Expte: PE 951(XII)/21 RGEP 15090

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid para la autorización de la formación profesional no

financiada con fondos públicos desarrollada por centros y entidades de iniciativa privada destinada a la obtención de certificados de profesionalidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.19 Expte: PE 952(XII)/21 RGEP 15091

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid para la elaboración de los criterios para la evaluación y seguimiento de las políticas de formación profesional para el empleo aprobadas y sus resultados.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.20 Expte: PE 953(XII)/21 RGEP 15092

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid para la evaluación, el seguimiento y el control de la formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, impartida al amparo de convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y de la no financiada con fondos públicos desarrollada por centros y entidades de iniciativa privada destinada a la obtención de certificados de profesionalidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.21 Expte: PE 954(XII)/21 RGEP 15093

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional respecto a la construcción de la Variante A1.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.22 Expte: PE 955(XII)/21 RGEP 15097

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Grupo Canal Isabel II respecto de las participaciones accionariales que posee de empresas que tienen sede fuera de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.23 Expte: PE 956(XII)/21 RGEP 15098

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid para la evaluación, el seguimiento y el control de la formación profesional para el empleo que incorporen los programas gestionados por la Dirección General del Servicio Público de Empleo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.24 Expte: PE 957(XII)/21 RGEP 15099

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid el análisis y la definición de estrategias, proyectos y políticas de formación profesional.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Escrita PE 966(XII)/21 RGEP 15108, formulada de manera más correcta, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.6.25 Expte: PE 958(XII)/21 RGEP 15100

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid el análisis y la definición de estrategias, proyectos y políticas de formación profesional.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Escrita PE 966(XII)/21 RGEP 15108, formulada de manera más correcta, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.6.26 Expte: PE 959(XII)/21 RGEP 15101

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid para fomentar el empleo, así como de la formación profesional dual no reglada, de conformidad con los estudios y análisis realizados por la Consejería en este ámbito y con los resultados de la evaluación de los programas y proyectos realizados.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.27 Expte: PE 960(XII)/21 RGEP 15102

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid para la gestión del Sistema Nacional de Cualificaciones en la Comunidad de Madrid, así como la propuesta y el desarrollo del sistema integrado de cualificaciones para la formación profesional para el empleo, y la acreditación de las competencias adquiridas en su ámbito.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.28 Expte: PE 961(XII)/21 RGEP 15103

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Impacto económico que ha tenido sobre el Grupo Canal de Isabel II, la evolución de la participación de INASSA en la Sociedad Triple A de Barranquilla.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.29 Expte: PE 962(XII)/21 RGEP 15104

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid para la acreditación y el registro de las entidades colaboradoras de formación profesional para el empleo y de formadores.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.30 Expte: PE 963(XII)/21 RGEP 15105

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid para el reconocimiento, la evaluación y la acreditación de las competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral o a través de vías no formales de formación.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.31 Expte: PE 964(XII)/21 RGEP 15106

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid para el desarrollo y fomento de las relaciones institucionales con el tejido empresarial de la Comunidad de Madrid en lo relativo a la formación profesional para el empleo y la formación profesional dual no reglada.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.32 Expte: PE 965(XII)/21 RGEP 15107

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid para la gestión, coordinación y dirección del tratamiento de los datos en el ámbito de sus competencias, así como la determinación de los fines y los medios técnicos y organizativos que resulten necesarios para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, como responsable del tratamiento de datos personales.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.33 Expte: PE 966(XII)/21 RGEP 15108

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid para el análisis y la definición de estrategias, proyectos y políticas de formación profesional.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.34 Expte: PE 967(XII)/21 RGEP 15109

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta, de acuerdo con la respuesta remitida a este Diputado a la PI 1391(XII)/21 RGEP 9843, cuál es la asignación concreta de fondos europeos de recuperación y resiliencia a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura acordada en las distintas sectoriales con los correspondientes Ministerios.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.35 Expte: PE 968(XII)/21 RGEP 15110

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta, de acuerdo con la respuesta remitida a este diputado a la PI 1391(XII)/21 RGEP 9843, cuáles son los proyectos a los que se van a destinar los fondos europeos de recuperación y resiliencia asignados a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura acordados con los correspondientes Ministerios.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.36 Expte: PE 969(XII)/21 RGEP 15111

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de usuarios de los autobuses dependientes del Consorcio de Transportes con origen y destino municipio de Tres Cantos.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.37 Expte: PE 970(XII)/21 RGEP 15355

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que va a tomar la Consejería de Sanidad para garantizar la atención a la población en Atención Primaria en los barrios en los que está planteando una reducción del horario de atención con cita previa.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.38 Expte: PE 971(XII)/21 RGEP 15356

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tienen para la modificación de horarios de los Centros de Salud de Coslada y San Fernando de Henares.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.39 Expte: PE 972(XII)/21 RGEP 15369

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo va a garantizar la Consejería de Sanidad que la población que no pueda asistir a su médico o médica de familia antes de la 18:00 horas conserve su derecho a la atención sanitaria en Atención Primaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.6.40 Expte: PE 973(XII)/21 RGEP 15370

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tienen para la modificación de horarios de los Centros de Salud de Coslada y San Sebastián de los Reyes.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7 Peticiones de Información

1.7.1 Expte: PI 3196(XII)/21 RGEP 14546

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Centro de gasto al que se imputan los gastos del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.2 Expte: PI 3197(XII)/21 RGEP 14547

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Clasificación del CSE (Centro, Servicio o Establecimiento Sanitario) del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.3 Expte: PI 3198(XII)/21 RGEP 14548

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la cartera de servicios médicos del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.4 Expte: PI 3199(XII)/21 RGEP 14549

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente de la autorización administrativa previa para la instalación del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.5 Expte: PI 3200(XII)/21 RGEP 14550

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente de la autorización administrativa previa para el funcionamiento del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.6 Expte: PI 3201(XII)/21 RGEP 14551

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las quejas, reclamaciones y sugerencias presentadas por los pacientes (o por sus familiares) atendidos en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde su apertura hasta la fecha de respuesta a esta petición de información.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.7 Expte: PI 3202(XII)/21 RGEP 14552

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo se realizó la autorización administrativa para la instalación del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.8 Expte: PI 3203(XII)/21 RGEP 14553

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo se realizó la autorización de apertura y funcionamiento del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.9 Expte: PI 3204(XII)/21 RGEP 14554

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántos menores han sido ingresados en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal desde su apertura hasta la fecha de respuesta a esta petición de información.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.10 Expte: PI 3205(XII)/21 RGEP 14555

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Dependencia funcional del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.11 Expte: PI 3206(XII)/21 RGEP 14556

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Dependencia orgánica del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal dentro del SERMAS.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.12 Expte: PI 3207(XII)/21 RGEP 14557

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de inscripción en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios: Código Autonómico de Autorización del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.13 Expte: PI 3208(XII)/21 RGEP 14558

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pacientes atendidos en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal desde su apertura hasta la fecha de respuesta a esta petición de información, desagregando los datos por tipo de alta: (1) domicilio, (2) traslado a otro hospital y (3) fallecimiento.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.14 Expte: PI 3209(XII)/21 RGEP 14559

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pacientes atendidos en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal desde su apertura hasta la fecha de respuesta a esta petición de información, desagregando los datos por tipo de alta: (1) hospital de procedencia, (2) estancia media y (3) edad media.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.15 Expte: PI 3210(XII)/21 RGEP 14560

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estadística del personal que, a fecha 30-09-21, presta sus servicios en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desglosando la información por: categoría profesional, centro de origen, empresa (en el caso de servicio contratado de restauración, limpieza, mantenimiento, seguridad, etc.).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.16 Expte: PI 3211(XII)/21 RGEP 14561

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estadística de las quejas y reclamaciones presentadas por los pacientes (o por sus familiares) atendidos en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde su apertura hasta la fecha de respuesta a esta petición de información.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.17 Expte: PI 3212(XII)/21 RGEP 14564

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid S.A..

Objeto: Copia de los informes jurídicos relativos al cumplimiento de la Ley 8/2015 de 28 de diciembre del acuerdo de la Junta General de la Sociedad Radio Televisión Madrid, S.A. extraordinaria y universal celebrada el 8-09-21 sobre el “encargo para la designación de suplentes”.

Acuerdo: La Mesa acuerda la remisión de esta petición al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, estableciéndose los mismos requisitos que los estipulados en el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.18 Expte: PI 3213(XII)/21 RGEP 14626

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto Capítulo 1 Centro de Salud San Juan de la Cruz, año 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.19 Expte: PI 3214(XII)/21 RGEP 14627

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto Capítulo 1 Centro de Salud San Juan de la Cruz, año 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.20 Expte: PI 3215(XII)/21 RGEP 14628

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto Capítulo 1 Centro de Salud San Juan de la Cruz, año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.21 Expte: PI 3216(XII)/21 RGEP 14629

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ejecución presupuestaria Centro de Salud San Juan de la Cruz año 2016.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.22 Expte: PI 3217(XII)/21 RGEP 14630

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ejecución presupuestaria Centro de Salud San Juan de la Cruz año 2018.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.23 Expte: PI 3218(XII)/21 RGEP 14631

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ejecución presupuestaria Centro de Salud San Juan de la Cruz año 2019.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.24 Expte: PI 3219(XII)/21 RGEP 14632

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de los médicos de familia en el Centro de Salud San Juan de la Cruz, a 1-01-16.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.25 Expte: PI 3220(XII)/21 RGEP 14633

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de los médicos de familia en el Centro de Salud San Juan de la Cruz, a 1-01-18.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.26 Expte: PI 3221(XII)/21 RGEP 14634

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de los médicos de familia en el Centro de Salud San Juan de la Cruz, a 1-01-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.27 Expte: PI 3222(XII)/21 RGEPI 14635

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de enfermería de atención primaria en el Centro de Salud San Juan de la Cruz, a 1-01-16.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.28 Expte: PI 3223(XII)/21 RGEPI 14636

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de enfermería de atención primaria en el Centro de Salud San Juan de la Cruz, a 1-01-18.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.29 Expte: PI 3224(XII)/21 RGEPI 14637

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de enfermería de atención primaria en el Centro de Salud San Juan de la Cruz, a 1-01-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.30 Expte: PI 3225(XII)/21 RGEPI 14638

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de pediatría de atención primaria en el Centro de Salud San Juan de la Cruz, a 1-01-16.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.31 Expte: PI 3226(XII)/21 RGEPI 14639

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de pediatría de atención primaria en el Centro de Salud San Juan de la Cruz, a 1-01-18.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.32 Expte: PI 3227(XII)/21 RGEPI 14640

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de enfermería de atención primaria en el Centro de Salud San Juan de la Cruz, a 1-01-20.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 3224(XII)/21 RGEPI 14637, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.7.33 Expte: PI 3228(XII)/21 RGEPI 14641

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto Capítulo 1 Centro de Salud Somosaguas, año 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.34 Expte: PI 3229(XII)/21 RGEPI 14642

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto Capítulo 1 Centro de Salud Somosaguas, año 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.35 Expte: PI 3230(XII)/21 RGEPI 14643

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto Capítulo 1 Centro de Salud Somosaguas, año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.36 Expte: PI 3231(XII)/21 RGEPI 14644

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ejecución presupuestaria Centro de Salud Somosaguas año 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.37 Expte: PI 3232(XII)/21 RGEP 14645

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ejecución presupuestaria Centro de Salud Somosaguas año 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.38 Expte: PI 3233(XII)/21 RGEP 14646

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ejecución presupuestaria Centro de Salud Somosaguas año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.39 Expte: PI 3234(XII)/21 RGEP 14647

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de los médicos de familia en el Centro de Salud Somosaguas, a 1-01-16.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.40 Expte: PI 3235(XII)/21 RGEP 14648

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de los médicos de familia en el Centro de Salud Somosaguas, a 1-01-18.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.41 Expte: PI 3236(XII)/21 RGEP 14649

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de los médicos de familia en el Centro de Salud Somosaguas, a 1-01-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.42 Expte: PI 3237(XII)/21 RGEP 14650

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de enfermería de atención primaria en el Centro de Salud Somosaguas, a 1-01-16.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.43 Expte: PI 3238(XII)/21 RGEP 14651

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de enfermería de atención primaria en el Centro de Salud Somosaguas, a 1-01-18.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.44 Expte: PI 3239(XII)/21 RGEP 14652

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de enfermería de atención primaria en el Centro de Salud Somosaguas, a 1-01-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.45 Expte: PI 3240(XII)/21 RGEP 14653

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de pediatría de atención primaria en el Centro de Salud Somosaguas, a 1-01-16.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.46 Expte: PI 3241(XII)/21 RGEP 14654

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de pediatría de atención primaria en el Centro de Salud Somosaguas, a 1-01-18.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.47 Expte: PI 3242(XII)/21 RGEPI 14655

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de enfermería de atención primaria en el Centro de Salud Somosaguas, a 1-01-20.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 3239(XII)/21 RGEPI 14652, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.7.48 Expte: PI 3243(XII)/21 RGEPI 14656

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto Capítulo 1 Centro de Salud Pozuelo Estación, año 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.49 Expte: PI 3244(XII)/21 RGEPI 14657

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto Capítulo 1 Centro de Salud Pozuelo Estación, año 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.50 Expte: PI 3245(XII)/21 RGEPI 14658

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto Capítulo 1 Centro de Salud Pozuelo Estación, año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.51 Expte: PI 3246(XII)/21 RGEPI 14659

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ejecución presupuestaria Centro de Salud Pozuelo Estación año 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.52 Expte: PI 3247(XII)/21 RGEPI 14660

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ejecución presupuestaria Centro de Salud Pozuelo Estación año 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.53 Expte: PI 3248(XII)/21 RGEPI 14661

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ejecución presupuestaria Centro de Salud Pozuelo Estación año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.54 Expte: PI 3249(XII)/21 RGEPI 14662

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de los médicos de familia en el Centro de Salud Pozuelo Estación, a 1-01-16.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.55 Expte: PI 3250(XII)/21 RGEPI 14663

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de los médicos de familia en el Centro de Salud Pozuelo Estación, a 1-01-18.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.56 Expte: PI 3251(XII)/21 RGEPI 14664

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de los médicos de familia en el Centro de Salud Pozuelo Estación, a 1-01-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.57 Expte: PI 3252(XII)/21 RGEPI 14665

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de enfermería de atención primaria en el Centro de Salud Pozuelo Estación, a 1-01-16.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.58 Expte: PI 3253(XII)/21 RGEPI 14666

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de enfermería de atención primaria en el Centro de Salud Pozuelo Estación, a 1-01-18.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.59 Expte: PI 3254(XII)/21 RGEPI 14667

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de enfermería de atención primaria en el Centro de Salud Pozuelo Estación, a 1-01-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.60 Expte: PI 3255(XII)/21 RGEPI 14668

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de atención primaria en el Centro de Salud Pozuelo Estación, a 1-01-16.

Acuerdo: Queda sobre la mesa.

1.7.61 Expte: PI 3256(XII)/21 RGEPI 14669

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de atención primaria en el Centro de Salud Pozuelo Estación, a 1-01-18.

Acuerdo: Queda sobre la mesa.

1.7.62 Expte: PI 3257(XII)/21 RGEP 14670

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cupo medio de atención primaria en el Centro de Salud Pozuelo Estación, a 1-01-20.

Acuerdo: Queda sobre la mesa.

1.7.63 Expte: PI 3258(XII)/21 RGEP 14681

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.64 Expte: PI 3259(XII)/21 RGEP 14682

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.65 Expte: PI 3260(XII)/21 RGEP 14683

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.66 Expte: PI 3261(XII)/21 RGEP 14684

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.67 Expte: PI 3262(XII)/21 RGEP 14685

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.68 Expte: PI 3263(XII)/21 RGEP 14686

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.69 Expte: PI 3264(XII)/21 RGEP 14687

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.70 Expte: PI 3265(XII)/21 RGEP 14688

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.71 Expte: PI 3266(XII)/21 RGEP 14689

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.72 Expte: PI 3267(XII)/21 RGEP 14690

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.73 Expte: PI 3268(XII)/21 RGEP 14691

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por la Clínica Ginecológica Callao en los años 2019 y 2020 respectivamente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.74 Expte: PI 3269(XII)/21 RGEP 14692

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el Centro Dator Partner Line, S.A., en los años 2019 y 2020 respectivamente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.75 Expte: PI 3270(XII)/21 RGEP 14693

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el Centro Clínico El Bosque en los años 2019 y 2020 respectivamente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.76 Expte: PI 3271(XII)/21 RGEP 14694

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por la Clínica Isadora en los años 2019 y 2020 respectivamente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.77 Expte: PI 3272(XII)/21 RGEP 14695

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el Centro médico Pacífico en los años 2019-2020 respectivamente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.78 Expte: PI 3273(XII)/21 RGEP 14696

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por la Policlínica Retiro en los años 2019-2020 respectivamente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.79 Expte: PI 3274(XII)/21 RGEP 14697

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de interrupciones voluntarias del embarazo notificadas a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por el Centro Sergine Médica en los años 2019–2020 respectivamente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.80 Expte: PI 3275(XII)/21 RGEP 14698

Autor/Grupo: Sr. Babé Romero (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica de la memoria de justificación de gastos de las subvenciones otorgadas por la Consejería de Cultura y Turismo a todas las entidades en el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.81 Expte: PI 3276(XII)/21 RGEP 14699

Autor/Grupo: Sr. Babé Romero (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica de la memoria de justificación de gastos de las subvenciones otorgadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la entidad "Madrid, Cultura y Turismo, S.A.U." en el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.82 Expte: PI 3277(XII)/21 RGEP 14700

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fondos de la Comunidad de Madrid utilizados para publicar y distribuir las guías "Rebeldes de Género" del Ayuntamiento de Getafe.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.83 Expte: PI 3278(XII)/21 RGEP 14702

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.84 Expte: PI 3279(XII)/21 RGEP 14703

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.85 Expte: PI 3280(XII)/21 RGEPI 14704

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.86 Expte: PI 3281(XII)/21 RGEPI 14705

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.87 Expte: PI 3282(XII)/21 RGEPI 14706

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.88 Expte: PI 3283(XII)/21 RGEPI 14707

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.89 Expte: PI 3284(XII)/21 RGEP 14708

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.90 Expte: PI 3285(XII)/21 RGEP 14709

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.91 Expte: PI 3286(XII)/21 RGEP 14710

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.92 Expte: PI 3287(XII)/21 RGEP 14711

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.93 Expte: PI 3288(XII)/21 RGEP 14714

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de las asociaciones que gestionan los cinco centros de emergencia para las víctimas de violencia de género con las dotaciones presupuestarias recibidas por ese servicio durante el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.94 Expte: PI 3289(XII)/21 RGEP 14715

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de la asociación que gestiona el Centro de Víctimas de Agresiones Sexuales (CIMASCAM) con las dotaciones presupuestarias recibidas por ese servicio durante el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.95 Expte: PI 3290(XII)/21 RGEP 14716

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de la asociación que gestiona el Programa MIRA con las dotaciones presupuestarias recibidas por ese servicio durante el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.96 Expte: PI 3291(XII)/21 RGEP 14717

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de las asociaciones que gestionan los cinco centros de emergencia para las víctimas de violencia de género con las dotaciones presupuestarias recibidas por ese servicio durante el año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.97 Expte: PI 3292(XII)/21 RGEP 14718

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de la asociación que gestiona el Centro de Víctimas de Agresiones Sexuales (CIMASCAM) con las dotaciones presupuestarias recibidas por ese servicio durante el año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.98 Expte: PI 3293(XII)/21 RGEP 14719

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de la asociación que gestiona el Programa MIRA con las dotaciones presupuestarias recibidas por ese servicio durante el año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.99 Expte: PI 3294(XII)/21 RGEP 14720

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de las asociaciones que gestionan los cinco centros de emergencia para las víctimas de violencia de género con las dotaciones presupuestarias recibidas por ese servicio durante el año 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.100 Expte: PI 3295(XII)/21 RGEP 14721

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de la asociación que gestiona el Centro de Víctimas de Agresiones Sexuales (CIMASCAM) con las dotaciones presupuestarias recibidas por ese servicio durante el año 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.101 Expte: PI 3296(XII)/21 RGEP 14722

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de la asociación que gestiona el Programa MIRA con las dotaciones presupuestarias recibidas por ese servicio durante el año 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.102 Expte: PI 3297(XII)/21 RGEP 14723

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de las asociaciones que gestionan los cinco centros de emergencia para las víctimas de violencia de género con las dotaciones presupuestarias recibidas por ese servicio durante el año 2017.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.103 Expte: PI 3298(XII)/21 RGEP 14730

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de la asociación que gestiona el Centro de Víctimas de Agresiones Sexuales (CIMASCAM) con las dotaciones presupuestarias recibidas por ese servicio durante el año 2017.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.104 Expte: PI 3299(XII)/21 RGEP 14731

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de la asociación que gestiona el Programa MIRA con las dotaciones presupuestarias recibidas por ese servicio durante el año 2017.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.105 Expte: PI 3300(XII)/21 RGEP 14732

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de las asociaciones que gestionan los 5 centros de emergencia para las víctimas de violencia de género con las dotaciones presupuestarias asignadas para el año 2021 para la gestión de ese servicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.106 Expte: PI 3301(XII)/21 RGEP 14733

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de la asociación que gestiona el Centro de Atención a Víctimas de agresiones sexuales (CIMASCAM) con las dotaciones presupuestarias asignadas para el año 2021 para la gestión de ese servicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.107 Expte: PI 3302(XII)/21 RGEP 14734

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre y CIF de la asociación que gestiona el Programa MIRA con las dotaciones presupuestarias asignadas para el año 2021 para la gestión de ese servicio de atención a víctimas de Violencia de Género.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.108 Expte: PI 3303(XII)/21 RGEP 14735

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de unidades de opiáceos dispensadas en la Comunidad de Madrid desde enero de 2020 hasta la actualidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.109 Expte: PI 3304(XII)/21 RGEP 14747

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.110 Expte: PI 3305(XII)/21 RGEP 14748

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.111 Expte: PI 3306(XII)/21 RGEP 14749

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.112 Expte: PI 3307(XII)/21 RGEP 14750

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.113 Expte: PI 3308(XII)/21 RGEP 14751

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.114 Expte: PI 3309(XII)/21 RGEP 14752

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.115 Expte: PI 3310(XII)/21 RGEP 14753

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.116 Expte: PI 3311(XII)/21 RGEP 14754

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.117 Expte: PI 3312(XII)/21 RGEP 14755

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.118 Expte: PI 3313(XII)/21 RGEP 14756

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.119 Expte: PI 3314(XII)/21 RGEP 14757

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.120 Expte: PI 3315(XII)/21 RGEP 14758

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.121 Expte: PI 3316(XII)/21 RGEP 14759

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.122 Expte: PI 3317(XII)/21 RGEP 14760

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.123 Expte: PI 3318(XII)/21 RGEP 14761

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.124 Expte: PI 3319(XII)/21 RGEP 14762

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.125 Expte: PI 3320(XII)/21 RGEP 14763

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.126 Expte: PI 3321(XII)/21 RGEP 14764

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.127 Expte: PI 3322(XII)/21 RGEP 14765

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.128 Expte: PI 3323(XII)/21 RGEP 14766

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.129 Expte: PI 3324(XII)/21 RGEP 14772

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.130 Expte: PI 3325(XII)/21 RGEP 14773

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.131 Expte: PI 3326(XII)/21 RGEP 14774

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.132 Expte: PI 3327(XII)/21 RGEP 14775

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.133 Expte: PI 3328(XII)/21 RGEP 14776

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.134 Expte: PI 3329(XII)/21 RGEP 14777

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.135 Expte: PI 3330(XII)/21 RGEP 14778

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.136 Expte: PI 3331(XII)/21 RGEP 14779

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.137 Expte: PI 3332(XII)/21 RGEP 14780

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.138 Expte: PI 3333(XII)/21 RGEP 14781

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de Metro de Madrid 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.139 Expte: PI 3334(XII)/21 RGEP 14782

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Causas del cese de D. Pedro Irigoyen Barja como Director General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.140 Expte: PI 3335(XII)/21 RGEP 14783

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informes de evaluación internos realizados en los últimos 15 años desde la Consejería de Educación, Universidad, Ciencia y Portavocía sobre el programa de bilingüismo de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.141 Expte: PI 3336(XII)/21 RGEP 14784

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informes de evaluación realizados en los últimos 15 años por organizaciones independientes sobre el programa de bilingüismo de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.142 Expte: PI 3337(XII)/21 RGEP 14785

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes que obren en su poder para la realización de una pista forestal de lucha contra incendios en La Peñota, dentro del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.143 Expte: PI 3338(XII)/21 RGEP 14786

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.144 Expte: PI 3339(XII)/21 RGEP 14787

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.145 Expte: PI 3340(XII)/21 RGEP 14788

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.146 Expte: PI 3341(XII)/21 RGEP 14789

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.147 Expte: PI 3342(XII)/21 RGEP 14790

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.148 Expte: PI 3343(XII)/21 RGEP 14791

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.149 Expte: PI 3344(XII)/21 RGEP 14792

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.150 Expte: PI 3345(XII)/21 RGEP 14793

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.151 Expte: PI 3346(XII)/21 RGEP 14794

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.152 Expte: PI 3347(XII)/21 RGEP 14795

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.153 Expte: PI 3348(XII)/21 RGEP 14796

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.154 Expte: PI 3349(XII)/21 RGEP 14797

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.155 Expte: PI 3350(XII)/21 RGEP 14798

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.156 Expte: PI 3351(XII)/21 RGEP 14799

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.157 Expte: PI 3352(XII)/21 RGEP 14800

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.158 Expte: PI 3353(XII)/21 RGEP 14801

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.159 Expte: PI 3354(XII)/21 RGEP 14802

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de Metro de Madrid de de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.160 Expte: PI 3355(XII)/21 RGEP 14803

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de de 1-09-19 a 31-12-19 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.161 Expte: PI 3356(XII)/21 RGEP 14804

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.162 Expte: PI 3357(XII)/21 RGEP 14805

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.163 Expte: PI 3358(XII)/21 RGEP 14806

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.164 Expte: PI 3359(XII)/21 RGEP 14807

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.165 Expte: PI 3360(XII)/21 RGEP 14808

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.166 Expte: PI 3361(XII)/21 RGEP 14809

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.167 Expte: PI 3362(XII)/21 RGEP 14810

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-01-20 a 13--03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.168 Expte: PI 3363(XII)/21 RGEP 14811

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.169 Expte: PI 3364(XII)/21 RGEP 14812

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.170 Expte: PI 3365(XII)/21 RGEP 14813

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.171 Expte: PI 3366(XII)/21 RGEP 14814

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.172 Expte: PI 3367(XII)/21 RGEP 14815

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.173 Expte: PI 3368(XII)/21 RGEP 14816

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de la Cultura y Turismo de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.174 Expte: PI 3369(XII)/21 RGEP 14817

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.175 Expte: PI 3370(XII)/21 RGEP 14818

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.176 Expte: PI 3371(XII)/21 RGEP 14819

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.177 Expte: PI 3372(XII)/21 RGEP 14820

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.178 Expte: PI 3373(XII)/21 RGEP 14821

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.179 Expte: PI 3374(XII)/21 RGEP 14822

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.180 Expte: PI 3375(XII)/21 RGEP 14823

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.181 Expte: PI 3376(XII)/21 RGEP 14824

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.182 Expte: PI 3377(XII)/21 RGEP 14825

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.183 Expte: PI 3378(XII)/21 RGEP 14826

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.184 Expte: PI 3379(XII)/21 RGEP 14827

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.185 Expte: PI 3380(XII)/21 RGEP 14828

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.186 Expte: PI 3381(XII)/21 RGEP 14829

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.187 Expte: PI 3382(XII)/21 RGEP 14830

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.188 Expte: PI 3383(XII)/21 RGEP 14831

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.189 Expte: PI 3384(XII)/21 RGEP 14832

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.190 Expte: PI 3385(XII)/21 RGEP 14833

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.191 Expte: PI 3386(XII)/21 RGEP 14834

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.192 Expte: PI 3387(XII)/21 RGEP 14835

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.193 Expte: PI 3388(XII)/21 RGEP 14840

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitud de informes de evaluación del programa bilingüe de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.194 Expte: PI 3389(XII)/21 RGEP 14841

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.195 Expte: PI 3390(XII)/21 RGEP 14842

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1 de enero de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.196 Expte: PI 3391(XII)/21 RGEP 14843

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.197 Expte: PI 3392(XII)/21 RGEP 14844

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.198 Expte: PI 3393(XII)/21 RGEP 14845

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.199 Expte: PI 3394(XII)/21 RGEP 14846

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.200 Expte: PI 3395(XII)/21 RGEP 14847

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.201 Expte: PI 3396(XII)/21 RGEP 14848

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.202 Expte: PI 3397(XII)/21 RGEP 14849

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.203 Expte: PI 3398(XII)/21 RGEP 14850

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.204 Expte: PI 3399(XII)/21 RGEP 14851

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.205 Expte: PI 3400(XII)/21 RGEP 14852

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.206 Expte: PI 3401(XII)/21 RGEP 14853

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.207 Expte: PI 3402(XII)/21 RGEP 14854

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.208 Expte: PI 3403(XII)/21 RGEP 14855

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.209 Expte: PI 3404(XII)/21 RGEP 14856

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.210 Expte: PI 3405(XII)/21 RGEP 14857

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.211 Expte: PI 3406(XII)/21 RGEP 14858

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.212 Expte: PI 3407(XII)/21 RGEP 14859

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.213 Expte: PI 3408(XII)/21 RGEP 14860

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.214 Expte: PI 3409(XII)/21 RGEP 14861

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.215 Expte: PI 3410(XII)/21 RGEP 14862

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.216 Expte: PI 3411(XII)/21 RGEP 14863

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.217 Expte: PI 3412(XII)/21 RGEP 14864

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.218 Expte: PI 3413(XII)/21 RGEP 14865

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.219 Expte: PI 3414(XII)/21 RGEP 14866

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.220 Expte: PI 3415(XII)/21 RGEP 14867

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.221 Expte: PI 3416(XII)/21 RGEP 14868

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.222 Expte: PI 3417(XII)/21 RGEP 14869

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.223 Expte: PI 3418(XII)/21 RGEP 14870

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.224 Expte: PI 3419(XII)/21 RGEP 14871

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.225 Expte: PI 3420(XII)/21 RGEP 14872

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.226 Expte: PI 3421(XII)/21 RGEP 14873

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.227 Expte: PI 3422(XII)/21 RGEP 14874

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.228 Expte: PI 3423(XII)/21 RGEP 14875

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.229 Expte: PI 3424(XII)/21 RGEP 14876

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-01-20 a 13-03-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.230 Expte: PI 3425(XII)/21 RGEP 14877

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.231 Expte: PI 3426(XII)/21 RGEP 14878

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.232 Expte: PI 3427(XII)/21 RGEP 14879

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.233 Expte: PI 3428(XII)/21 RGEP 14880

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.234 Expte: PI 3429(XII)/21 RGEP 14884

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.235 Expte: PI 3430(XII)/21 RGEPI 14885

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.236 Expte: PI 3431(XII)/21 RGEPI 14886

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.237 Expte: PI 3432(XII)/21 RGEPI 14887

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.238 Expte: PI 3433(XII)/21 RGEPI 14888

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.239 Expte: PI 3434(XII)/21 RGEP 14889

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.240 Expte: PI 3435(XII)/21 RGEP 14890

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.241 Expte: PI 3436(XII)/21 RGEP 14891

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 14-03-20 a 30-06-020 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.242 Expte: PI 3437(XII)/21 RGEP 14892

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la la Consejería de Cultura y Turismo de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.243 Expte: PI 3438(XII)/21 RGEP 14893

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.244 Expte: PI 3439(XII)/21 RGEP 14894

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.245 Expte: PI 3440(XII)/21 RGEP 14895

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.246 Expte: PI 3441(XII)/21 RGEP 14896

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.247 Expte: PI 3442(XII)/21 RGEP 14897

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.248 Expte: PI 3443(XII)/21 RGEP 14898

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.249 Expte: PI 3444(XII)/21 RGEP 14899

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.250 Expte: PI 3445(XII)/21 RGEP 14900

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.251 Expte: PI 3446(XII)/21 RGEP 14901

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 3436(XII)/21 RGEP 14891, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.7.252 Expte: PI 3447(XII)/21 RGEP 14902

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.253 Expte: PI 3448(XII)/21 RGEP 14903

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.254 Expte: PI 3449(XII)/21 RGEP 14904

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.255 Expte: PI 3450(XII)/21 RGEP 14905

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.256 Expte: PI 3451(XII)/21 RGEP 14906

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.257 Expte: PI 3452(XII)/21 RGEP 14907

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.258 Expte: PI 3453(XII)/21 RGEP 14908

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.259 Expte: PI 3454(XII)/21 RGEP 14909

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.260 Expte: PI 3455(XII)/21 RGEP 14910

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.261 Expte: PI 3456(XII)/21 RGEP 14911

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.262 Expte: PI 3457(XII)/21 RGEP 14912

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.263 Expte: PI 3458(XII)/21 RGEP 14913

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.264 Expte: PI 3459(XII)/21 RGEP 14914

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Depones, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.265 Expte: PI 3460(XII)/21 RGEP 14915

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.266 Expte: PI 3461(XII)/21 RGEP 14916

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.267 Expte: PI 3462(XII)/21 RGEP 14917

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.268 Expte: PI 3463(XII)/21 RGEP 14918

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.269 Expte: PI 3464(XII)/21 RGEP 14919

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.270 Expte: PI 3465(XII)/21 RGEP 14920

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.271 Expte: PI 3466(XII)/21 RGEP 14921

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.272 Expte: PI 3467(XII)/21 RGEP 14922

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.273 Expte: PI 3468(XII)/21 RGEP 14923

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.274 Expte: PI 3469(XII)/21 RGEP 14924

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.275 Expte: PI 3470(XII)/21 RGEP 14925

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.276 Expte: PI 3471(XII)/21 RGEP 14926

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.277 Expte: PI 3472(XII)/21 RGEP 14927

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.278 Expte: PI 3473(XII)/21 RGEP 14928

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.279 Expte: PI 3474(XII)/21 RGEP 14929

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.280 Expte: PI 3475(XII)/21 RGEP 14930

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.281 Expte: PI 3476(XII)/21 RGEP 14931

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.282 Expte: PI 3477(XII)/21 RGEP 14932

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.283 Expte: PI 3478(XII)/21 RGEP 14933

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.284 Expte: PI 3479(XII)/21 RGEP 14934

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.285 Expte: PI 3480(XII)/21 RGEP 14935

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.286 Expte: PI 3481(XII)/21 RGEP 14936

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.287 Expte: PI 3482(XII)/21 RGEP 14937

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.288 Expte: PI 3483(XII)/21 RGEP 14938

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.289 Expte: PI 3484(XII)/21 RGEP 14939

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.290 Expte: PI 3485(XII)/21 RGEP 14940

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.291 Expte: PI 3486(XII)/21 RGEP 14941

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.292 Expte: PI 3487(XII)/21 RGEP 14942

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.293 Expte: PI 3488(XII)/21 RGEP 14943

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.294 Expte: PI 3489(XII)/21 RGEP 14944

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.295 Expte: PI 3490(XII)/21 RGEP 14945

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.296 Expte: PI 3491(XII)/21 RGEP 14946

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.297 Expte: PI 3492(XII)/21 RGEP 14947

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 14-03-20 a 30-06-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.298 Expte: PI 3493(XII)/21 RGEP 14948

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.299 Expte: PI 3494(XII)/21 RGEP 14949

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.300 Expte: PI 3495(XII)/21 RGEP 14950

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.301 Expte: PI 3496(XII)/21 RGEP 14951

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.302 Expte: PI 3497(XII)/21 RGEP 14952

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.303 Expte: PI 3498(XII)/21 RGEP 14953

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.304 Expte: PI 3499(XII)/21 RGEP 14954

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.305 Expte: PI 3500(XII)/21 RGEP 14955

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.306 Expte: PI 3501(XII)/21 RGEP 14956

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.307 Expte: PI 3502(XII)/21 RGEP 14957

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.308 Expte: PI 3503(XII)/21 RGEP 14958

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.309 Expte: PI 3504(XII)/21 RGEP 14959

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.310 Expte: PI 3505(XII)/21 RGEP 14960

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.311 Expte: PI 3506(XII)/21 RGEP 14961

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.312 Expte: PI 3507(XII)/21 RGEP 14962

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.313 Expte: PI 3508(XII)/21 RGEP 14963

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.314 Expte: PI 3509(XII)/21 RGEP 14964

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.315 Expte: PI 3510(XII)/21 RGEP 14965

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.316 Expte: PI 3511(XII)/21 RGEP 14966

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.317 Expte: PI 3512(XII)/21 RGEP 14967

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.318 Expte: PI 3513(XII)/21 RGEP 14968

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.319 Expte: PI 3514(XII)/21 RGEP 14969

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.320 Expte: PI 3515(XII)/21 RGEP 14970

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.321 Expte: PI 3516(XII)/21 RGEP 14971

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.322 Expte: PI 3517(XII)/21 RGEP 14972

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-07-0 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.323 Expte: PI 3518(XII)/21 RGEP 14973

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.324 Expte: PI 3519(XII)/21 RGEP 14974

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.325 Expte: PI 3520(XII)/21 RGEP 14975

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.326 Expte: PI 3521(XII)/21 RGEP 14976

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.327 Expte: PI 3522(XII)/21 RGEP 14977

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.328 Expte: PI 3523(XII)/21 RGEP 14978

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.329 Expte: PI 3524(XII)/21 RGEP 14979

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.330 Expte: PI 3525(XII)/21 RGEP 14980

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.331 Expte: PI 3526(XII)/21 RGEP 14981

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.332 Expte: PI 3527(XII)/21 RGEP 14982

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.333 Expte: PI 3528(XII)/21 RGEP 14983

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.334 Expte: PI 3529(XII)/21 RGEP 14984

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.335 Expte: PI 3530(XII)/21 RGEP 14985

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.336 Expte: PI 3531(XII)/21 RGEP 14986

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.337 Expte: PI 3532(XII)/21 RGEP 14987

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.338 Expte: PI 3533(XII)/21 RGEP 14988

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.339 Expte: PI 3534(XII)/21 RGEP 14989

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.340 Expte: PI 3535(XII)/21 RGEP 14990

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.341 Expte: PI 3536(XII)/21 RGEP 14991

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.342 Expte: PI 3537(XII)/21 RGEP 14992

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.343 Expte: PI 3538(XII)/21 RGEP 14993

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.344 Expte: PI 3539(XII)/21 RGEP 14994

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.345 Expte: PI 3540(XII)/21 RGEP 14995

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.346 Expte: PI 3541(XII)/21 RGEP 14996

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.347 Expte: PI 3542(XII)/21 RGEP 14997

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.348 Expte: PI 3543(XII)/21 RGEP 14998

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.349 Expte: PI 3544(XII)/21 RGEP 14999

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.350 Expte: PI 3545(XII)/21 RGEP 15000

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.351 Expte: PI 3546(XII)/21 RGEP 15001

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.352 Expte: PI 3547(XII)/21 RGEP 15002

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.353 Expte: PI 3548(XII)/21 RGEP 15003

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.354 Expte: PI 3549(XII)/21 RGEP 15004

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.355 Expte: PI 3550(XII)/21 RGEP 15005

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.356 Expte: PI 3551(XII)/21 RGEP 15006

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.357 Expte: PI 3552(XII)/21 RGEP 15007

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.358 Expte: PI 3553(XII)/21 RGEP 15008

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.359 Expte: PI 3554(XII)/21 RGEP 15009

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.360 Expte: PI 3555(XII)/21 RGEP 15010

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.361 Expte: PI 3556(XII)/21 RGEP 15011

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.362 Expte: PI 3557(XII)/21 RGEP 15012

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.363 Expte: PI 3558(XII)/21 RGEP 15013

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.364 Expte: PI 3559(XII)/21 RGEP 15014

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de Metro de Madrid 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.365 Expte: PI 3560(XII)/21 RGEP 15015

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad del Canal de Isabel II 1-07-20 a 31-12-20 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.366 Expte: PI 3561(XII)/21 RGEP 15016

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.367 Expte: PI 3562(XII)/21 RGEP 15017

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.368 Expte: PI 3563(XII)/21 RGEP 15018

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.369 Expte: PI 3564(XII)/21 RGEP 15019

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.370 Expte: PI 3565(XII)/21 RGEP 15022

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.371 Expte: PI 3566(XII)/21 RGEP 15023

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.372 Expte: PI 3567(XII)/21 RGEP 15024

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.373 Expte: PI 3568(XII)/21 RGEP 15025

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.374 Expte: PI 3569(XII)/21 RGEP 15026

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.375 Expte: PI 3570(XII)/21 RGEP 15027

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.376 Expte: PI 3571(XII)/21 RGEP 15028

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.377 Expte: PI 3572(XII)/21 RGEP 15029

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.378 Expte: PI 3573(XII)/21 RGEP 15030

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.379 Expte: PI 3574(XII)/21 RGEP 15031

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.380 Expte: PI 3575(XII)/21 RGEP 15032

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.381 Expte: PI 3576(XII)/21 RGEP 15033

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.382 Expte: PI 3577(XII)/21 RGEP 15034

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.383 Expte: PI 3578(XII)/21 RGEP 15035

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.384 Expte: PI 3579(XII)/21 RGEP 15037

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Plan de mejora integral de Atención Primaria.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.385 Expte: PI 3580(XII)/21 RGEP 15038

Autor/Grupo: Sr. Fernández Rubiño (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de nuevas infecciones por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) notificadas en la Comunidad de Madrid desde 2011 hasta la actualidad, desglosado por cada año.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.386 Expte: PI 3581(XII)/21 RGEP 15046

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Plan de minimización de ruidos de la industria metalúrgica Corrugados Getafe.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.387 Expte: PI 3582(XII)/21 RGEP 15047

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Informe de Evaluación Ambiental que la Comunidad de Madrid elaboró sobre la empresa Corrugados Getafe.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.388 Expte: PI 3583(XII)/21 RGEP 15048

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la autorización ambiental integrada de la actividad de Corrugados Getafe emitida por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.389 Expte: PI 3584(XII)/21 RGEP 15049

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Plan de minimización de ruido solicitado a la Empresa Corrugados SLU, relativa a la Autorización Ambiental Integrada (AAI) situada en el polígono industrial Los Ángeles con número de expediente ACIC-R-AAI-1-056/15.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.390 Expte: PI 3585(XII)/21 RGEP 15056

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Documentación detallada del Proyecto de intervención con menores tutelados de la Comunidad de Madrid, por valor de 3.500.000 €, asociados a los fondos europeos, al que hizo mención la Directora General de Integración, en su comparecencia ante la Comisión de Familia y Política Social, el pasado 4-10-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.391 Expte: PI 3586(XII)/21 RGEP 15057

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Festival de Madrid en Danza" para el año 2020, de la Consejería de Cultura y Turismo, con presupuesto total de adjudicación de 339.689,19 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber: objetivos, lemas e imágenes y estrategia; público objetivo al que se dirige; criterios para la distribución entre diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma; desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña; desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.392 Expte: PI 3587(XII)/21 RGEP 15058

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional “Campaña de Violencia de género” para el año 2020, de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con presupuesto total de adjudicación de 474.852,07 euros cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber: objetivos, lemas e imágenes y estrategia; público objetivo al que se dirige; criterios para la distribución entre diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma; desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña; desglose del presupuesto de la campaña relativo a “la compra de medios”, reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.393 Expte: PI 3588(XII)/21 RGEP 15066

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Documento de evaluación del Plan Integral de Cuidados Paliativos de la Comunidad de Madrid 2017-2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.394 Expte: PI 3589(XII)/21 RGEP 15075

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.395 Expte: PI 3590(XII)/21 RGEP 15076

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.396 Expte: PI 3591(XII)/21 RGEPI 15077

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.397 Expte: PI 3592(XII)/21 RGEPI 15078

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.398 Expte: PI 3593(XII)/21 RGEPI 15079

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.399 Expte: PI 3594(XII)/21 RGEPI 15080

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.400 Expte: PI 3595(XII)/21 RGEP 15081

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.401 Expte: PI 3596(XII)/21 RGEP 15082

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.402 Expte: PI 3597(XII)/21 RGEP 15083

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.403 Expte: PI 3598(XII)/21 RGEP 15084

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.404 Expte: PI 3607(XII)/21 RGEP 15085

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicitud de informes relacionados con la existencia o no de amianto en centros educativos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.405 Expte: PI 3608(XII)/21 RGEP 15094

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste total y desglose económico, si procediese, de la campaña de promoción del transporte público que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid a comienzos del mes de octubre del año 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.406 Expte: PI 3609(XII)/21 RGEP 15112

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.407 Expte: PI 3610(XII)/21 RGEP 15113

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.408 Expte: PI 3611(XII)/21 RGEP 15114

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.409 Expte: PI 3612(XII)/21 RGEP 15115

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.410 Expte: PI 3613(XII)/21 RGEP 15116

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.411 Expte: PI 3614(XII)/21 RGEP 15117

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.412 Expte: PI 3615(XII)/21 RGEP 15118

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.413 Expte: PI 3616(XII)/21 RGEP 15119

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.414 Expte: PI 3617(XII)/21 RGEP 15120

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.415 Expte: PI 3618(XII)/21 RGEP 15121

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.416 Expte: PI 3619(XII)/21 RGEP 15122

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.417 Expte: PI 3620(XII)/21 RGEP 15123

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.418 Expte: PI 3621(XII)/21 RGEP 15124

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.419 Expte: PI 3622(XII)/21 RGEP 15125

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.420 Expte: PI 3623(XII)/21 RGEP 15126

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.421 Expte: PI 3624(XII)/21 RGEP 15127

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.422 Expte: PI 3625(XII)/21 RGEP 15128

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.423 Expte: PI 3626(XII)/21 RGEP 15129

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.424 Expte: PI 3627(XII)/21 RGEP 15130

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.425 Expte: PI 3628(XII)/21 RGEP 15131

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.426 Expte: PI 3629(XII)/21 RGEP 15132

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.427 Expte: PI 3630(XII)/21 RGEP 15133

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.428 Expte: PI 3631(XII)/21 RGEP 15134

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.429 Expte: PI 3632(XII)/21 RGEP 15135

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.430 Expte: PI 3633(XII)/21 RGEP 15136

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.431 Expte: PI 3634(XII)/21 RGEP 15137

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.432 Expte: PI 3635(XII)/21 RGEP 15138

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Hacienda y Función Pública de 1 de enero de 2021 a 29 de junio de 2021 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.433 Expte: PI 3636(XII)/21 RGEP 15139

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.434 Expte: PI 3637(XII)/21 RGEP 15140

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Vivienda y Administración Local de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.435 Expte: PI 3638(XII)/21 RGEP 15141

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.436 Expte: PI 3639(XII)/21 RGEP 15142

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.437 Expte: PI 3640(XII)/21 RGEP 15143

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.438 Expte: PI 3641(XII)/21 RGEP 15144

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.439 Expte: PI 3642(XII)/21 RGEP 15145

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Educación y Juventud de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.440 Expte: PI 3643(XII)/21 RGEP 15146

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.441 Expte: PI 3644(XII)/21 RGEP 15147

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura y Turismo de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.442 Expte: PI 3645(XII)/21 RGEP 15148

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.443 Expte: PI 3646(XII)/21 RGEP 15149

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Fundación Madrid por la Excelencia de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.444 Expte: PI 3647(XII)/21 RGEP 15150

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.445 Expte: PI 3648(XII)/21 RGEP 15151

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-01-21 a 29-06-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.446 Expte: PI 3649(XII)/21 RGEP 15152

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.447 Expte: PI 3650(XII)/21 RGEP 15153

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.448 Expte: PI 3651(XII)/21 RGEP 15154

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.449 Expte: PI 3652(XII)/21 RGEP 15155

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería, de Presidencia, Justicia e Interior de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.450 Expte: PI 3653(XII)/21 RGEP 15156

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.451 Expte: PI 3654(XII)/21 RGEP 15157

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.452 Expte: PI 3655(XII)/21 RGEP 15158

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.453 Expte: PI 3656(XII)/21 RGEP 15159

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.454 Expte: PI 3657(XII)/21 RGEP 15160

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Administración Local y Digitalización de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.455 Expte: PI 3658(XII)/21 RGEP 15161

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.456 Expte: PI 3659(XII)/21 RGEP 15162

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.457 Expte: PI 3660(XII)/21 RGEP 15163

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de internet.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.458 Expte: PI 3661(XII)/21 RGEP 15164

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de portal web o medio digital concreto del gasto de publicidad de la Dirección de Área de la Oficina del Español de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de internet.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no existir la unidad administrativa a la que se refiere su objeto, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.459 Expte: PI 3662(XII)/21 RGEP 15165

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.460 Expte: PI 3663(XII)/21 RGEP 15166

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.461 Expte: PI 3664(XII)/21 RGEP 15167

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.462 Expte: PI 3665(XII)/21 RGEP 15168

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.463 Expte: PI 3666(XII)/21 RGEP 15169

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.464 Expte: PI 3667(XII)/21 RGEP 15170

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.465 Expte: PI 3668(XII)/21 RGEP 15171

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.466 Expte: PI 3669(XII)/21 RGEP 15172

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.467 Expte: PI 3670(XII)/21 RGEP 15173

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Administración Local y Digitalización de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.468 Expte: PI 3671(XII)/21 RGEP 15174

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.469 Expte: PI 3672(XII)/21 RGEP 15175

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.470 Expte: PI 3673(XII)/21 RGEP 15176

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.471 Expte: PI 3674(XII)/21 RGEP 15177

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cabecera del gasto de publicidad de la Dirección de Área de la Oficina del Español de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de prensa escrita.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no existir la unidad administrativa a la que se refiere su objeto, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.472 Expte: PI 3675(XII)/21 RGEP 15178

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.473 Expte: PI 3676(XII)/21 RGEP 15179

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.474 Expte: PI 3677(XII)/21 RGEP 15180

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.475 Expte: PI 3678(XII)/21 RGEP 15181

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.476 Expte: PI 3679(XII)/21 RGEP 15182

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.477 Expte: PI 3680(XII)/21 RGEP 15183

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.478 Expte: PI 3681(XII)/21 RGEP 15184

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.479 Expte: PI 3682(XII)/21 RGEP 15185

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.480 Expte: PI 3683(XII)/21 RGEP 15186

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Administración Local y Digitalización de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.481 Expte: PI 3684(XII)/21 RGEP 15187

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.482 Expte: PI 3685(XII)/21 RGEP 15188

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.483 Expte: PI 3686(XII)/21 RGEP 15189

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de radio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.484 Expte: PI 3687(XII)/21 RGEP 15190

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de radio del gasto de publicidad de la Dirección de Área de la Oficina del Español de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de radio.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no existir la unidad administrativa a la que se refiere su objeto, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.485 Expte: PI 3688(XII)/21 RGEP 15191

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de Metro de Madrid de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.486 Expte: PI 3689(XII)/21 RGEP 15192

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad del Canal de Isabel II de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.487 Expte: PI 3690(XII)/21 RGEP 15193

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad del Servicio Madrileño de Salud de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.488 Expte: PI 3691(XII)/21 RGEP 15194

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.489 Expte: PI 3692(XII)/21 RGEP 15195

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.490 Expte: PI 3693(XII)/21 RGEP 15196

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.491 Expte: PI 3694(XII)/21 RGEP 15197

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.492 Expte: PI 3695(XII)/21 RGEP 15198

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.493 Expte: PI 3696(XII)/21 RGEP 15199

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Administración Local y Digitalización de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.494 Expte: PI 3697(XII)/21 RGEP 15200

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Sanidad de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.495 Expte: PI 3698(XII)/21 RGEP 15201

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.496 Expte: PI 3699(XII)/21 RGEP 15202

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de televisión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.497 Expte: PI 3700(XII)/21 RGEP 15203

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por nombre de cadena de televisión del gasto de publicidad de la Dirección de Área de la Oficina del Español de 1-07-21 a 30-09-21 en medios de televisión.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no existir la unidad administrativa a la que se refiere su objeto, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.498 Expte: PI 3701(XII)/21 RGEP 15204

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Más Madrid en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 20 de septiembre al 26 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.499 Expte: PI 3702(XII)/21 RGEP 15205

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Más Madrid en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 6 de septiembre al 12 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.500 Expte: PI 3703(XII)/21 RGEP 15206

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Más Madrid en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.501 Expte: PI 3704(XII)/21 RGEP 15207

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Más Madrid en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 13 de septiembre al 19 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.502 Expte: PI 3705(XII)/21 RGEP 15208

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Más Madrid en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 13 de septiembre al 19 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.503 Expte: PI 3706(XII)/21 RGEP 15209

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Más Madrid en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.504 Expte: PI 3707(XII)/21 RGEP 15210

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Más Madrid en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 20 de septiembre al 26 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.505 Expte: PI 3708(XII)/21 RGEP 15211

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Más Madrid en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 6 de septiembre al 12 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea,

no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.506 Expte: PI 3709(XII)/21 RGEP 15212

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Popular, Gobierno Autonómico y Gobierno Municipal de la ciudad de Madrid en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 13 de septiembre al 19 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.507 Expte: PI 3710(XII)/21 RGEP 15213

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Popular, Gobierno Autonómico y Gobierno Municipal de la ciudad de Madrid en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 6 de septiembre al 12 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.508 Expte: PI 3711(XII)/21 RGEP 15214

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Popular, Gobierno Autonómico y Gobierno Municipal de la ciudad de Madrid en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 13 de septiembre al 19 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea,

no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.509 Expte: PI 3712(XII)/21 RGEP 15215

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Popular, Gobierno Autonómico y Gobierno Municipal de la ciudad de Madrid en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 20 de septiembre al 26 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.510 Expte: PI 3713(XII)/21 RGEP 15216

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Popular, Gobierno Autonómico y Gobierno Municipal de la ciudad de Madrid en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 20 de septiembre al 26 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.511 Expte: PI 3714(XII)/21 RGEP 15217

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Popular, Gobierno autonómico y Gobierno municipal de la ciudad de Madrid en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 6 de septiembre al 12 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea,

no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.512 Expte: PI 3715(XII)/21 RGEP 15218

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Popular, Gobierno autonómico y Gobierno municipal de la ciudad de Madrid en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.513 Expte: PI 3716(XII)/21 RGEP 15219

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Popular, Gobierno autonómico y Gobierno municipal de la ciudad de Madrid en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.514 Expte: PI 3717(XII)/21 RGEP 15220

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Socialista Obrero Español de Madrid en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 13 de septiembre al 19 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no

admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.515 Expte: PI 3718(XII)/21 RGEP 15221

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Socialista Obrero Español de Madrid en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 6 de septiembre al 12 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.516 Expte: PI 3719(XII)/21 RGEP 15222

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Socialista Obrero Español de Madrid en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 20 de septiembre al 26 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.517 Expte: PI 3720(XII)/21 RGEP 15223

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Socialista Obrero Español de Madrid en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.518 Expte: PI 3721(XII)/21 RGEP 15224

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Socialista Obrero Español de Madrid en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 6 de septiembre al 12 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.519 Expte: PI 3722(XII)/21 RGEP 15225

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Socialista Obrero Español de Madrid en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 13 de septiembre al 19 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.520 Expte: PI 3723(XII)/21 RGEP 15226

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Socialista Obrero Español de Madrid en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.521 Expte: PI 3724(XII)/21 RGEP 15227

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Partido Socialista Obrero Español de Madrid en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 20 de septiembre al 26 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.522 Expte: PI 3725(XII)/21 RGEP 15228

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Unidas Podemos en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 6 de septiembre al 12 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.523 Expte: PI 3726(XII)/21 RGEP 15229

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Unidas Podemos en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 6 de septiembre al 12 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.524 Expte: PI 3727(XII)/21 RGEP 15230

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Unidas Podemos en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 13 de septiembre al 19 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.525 Expte: PI 3728(XII)/21 RGEP 15231

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Unidas Podemos en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 13 de septiembre al 19 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.526 Expte: PI 3729(XII)/21 RGEP 15232

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Unidas Podemos en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.527 Expte: PI 3730(XII)/21 RGEP 15233

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Unidas Podemos en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 20 de septiembre al 26 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.528 Expte: PI 3731(XII)/21 RGEP 15234

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Unidas Podemos en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 20 de septiembre al 26 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.529 Expte: PI 3732(XII)/21 RGEP 15235

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Unidas Podemos en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.530 Expte: PI 3733(XII)/21 RGEP 15236

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Vox en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 13 de septiembre al 19 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea,

no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.531 Expte: PI 3734(XII)/21 RGEP 15237

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Vox en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 20 de septiembre al 26 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.532 Expte: PI 3735(XII)/21 RGEP 15238

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Vox en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 6 de septiembre al 12 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.533 Expte: PI 3736(XII)/21 RGEP 15239

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Vox en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 20 de septiembre al 26 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara

oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.534 Expte: PI 3737(XII)/21 RGEP 15240

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Vox en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.535 Expte: PI 3738(XII)/21 RGEP 15241

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Vox en las emisiones de Telenoticias 1 durante la semana del 6 de septiembre al 12 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.536 Expte: PI 3739(XII)/21 RGEP 15242

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Vox en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.537 Expte: PI 3740(XII)/21 RGEPI 15243

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de minutos que ocuparon informaciones sobre Vox en las emisiones de Telenoticias 2 durante la semana del 13 de septiembre al 19 de septiembre de 2021.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.538 Expte: PI 3741(XII)/21 RGEPI 15247

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los convenios de colaboración firmados por la Comunidad de Madrid con CEIM- Confederación Empresarial de Madrid CEOE, UGT-Unión General de Trabajadores y CCOO-Comisiones Obreras con objeto de instrumentalizar un sistema de sensibilización para la difusión, captación e inscripción de candidatos, ocupados y desempleados, del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral y la formación no formal a los que se refiere el expediente de modificación presupuestaria EM/2021/0000001994 con fecha 13-05-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.539 Expte: PI 3742(XII)/21 RGEPI 15257

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje de financiación europea destinada a cada uno de los 26 proyectos incluidos en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid, de acuerdo a las respuestas recibidas por este diputado a las PI 1365/21 a 1368/21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.540 Expte: PI 3743(XII)/21 RGEPI 15258

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía del presupuesto asignado a cada uno de los 26 proyectos incluidos en la Línea Estratégica 5 (Modelo Avanzado en Sostenibilidad) de la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid, de acuerdo a las respuestas recibidas por este Diputado a las PI 1365/21 a 1368/21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.541 Expte: PI 3744(XII)/21 RGEP 15259

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía del presupuesto asignado al Proyecto denominado “Plan Recorre: adecuación de 23 corredores ambientales que interconecten los LIC”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.542 Expte: PI 3745(XII)/21 RGEP 15260

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía del presupuesto asignado al Proyecto denominado “Hidrofores: Restauración, conservación y mejora de la cubierta vegetal, repoblación hidrológico forestal que mejore la calidad de las aguas absorbiendo posible contaminación nitrogenada, fósforo y otros elementos”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.543 Expte: PI 3746(XII)/21 RGEP 15261

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía del presupuesto asignado al Proyecto denominado “Arcoverde: Establecimiento de corredor verde que conecte espacios naturales protegidos”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.544 Expte: PI 3747(XII)/21 RGEP 15350

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de las partidas de gasto farmacéutico cofinanciadas a cargo del Programa Operativo FEDER de la Comunidad de Madrid 2014-2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.545 Expte: PI 3748(XII)/21 RGEP 15351

Autor/Grupo: Sra. Villa Acosta (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del acuerdo entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y la empresa Impulsa Eventos e Instalaciones, S.A., adjudicataria de la gestión del Wizink Center, con motivo del concierto de Omar Montes, Ana Mena y Yotuel que forma parte del Festival de la Hispanidad organizado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.546 Expte: PI 3749(XII)/21 RGEP 15352

Autor/Grupo: Sra. Villa Acosta (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del presupuesto desglosado por la actividad del "Festival de la Hispanidad" organizado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.547 Expte: PI 3750(XII)/21 RGEP 15353

Autor/Grupo: Sra. Villa Acosta (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del presupuesto desglosado por el proveedor del "Festival de la Hispanidad" organizado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.548 Expte: PI 3751(XII)/21 RGEP 15372

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de pediatría de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.549 Expte: PI 3752(XII)/21 RGEP 15373

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de pediatría de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.550 Expte: PI 3753(XII)/21 RGEP 15374

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de pediatría de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.551 Expte: PI 3754(XII)/21 RGEP 15375

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de pediatría de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.552 Expte: PI 3755(XII)/21 RGEP 15376

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de pediatría de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.553 Expte: PI 3756(XII)/21 RGEP 15377

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de pediatría de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.554 Expte: PI 3757(XII)/21 RGEP 15378

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de pediatría de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.555 Expte: PI 3758(XII)/21 RGEP 15379

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de enfermería de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.556 Expte: PI 3759(XII)/21 RGEP 15380

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de enfermería de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.557 Expte: PI 3760(XII)/21 RGEP 15381

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de enfermería de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.558 Expte: PI 3761(XII)/21 RGEP 15382

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de enfermería de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.559 Expte: PI 3762(XII)/21 RGEP 15383

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de enfermería de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.560 Expte: PI 3763(XII)/21 RGEP 15384

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de enfermería de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.561 Expte: PI 3764(XII)/21 RGEP 15385

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de enfermería de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.562 Expte: PI 3765(XII)/21 RGEP 15386

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de medicina de familia de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.563 Expte: PI 3766(XII)/21 RGEP 15387

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de medicina de familia de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.564 Expte: PI 3767(XII)/21 RGEP 15388

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de medicina de familia de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.565 Expte: PI 3768(XII)/21 RGEP 15389

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de medicina de familia de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.566 Expte: PI 3769(XII)/21 RGEP 15390

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de medicina de familia de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.567 Expte: PI 3770(XII)/21 RGEP 15391

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de medicina de familia de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.568 Expte: PI 3771(XII)/21 RGEP 15392

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de medicina de familia de Atención Primaria con la agenda abierta en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur a 1-10-21, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.569 Expte: PI 3772(XII)/21 RGEP 15393

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.570 Expte: PI 3773(XII)/21 RGEP 15394

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.571 Expte: PI 3774(XII)/21 RGEP 15395

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.572 Expte: PI 3775(XII)/21 RGEP 15396

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.573 Expte: PI 3776(XII)/21 RGEP 15397

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.574 Expte: PI 3777(XII)/21 RGEP 15398

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.575 Expte: PI 3778(XII)/21 RGEP 15399

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.576 Expte: PI 3779(XII)/21 RGEP 15400

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.577 Expte: PI 3780(XII)/21 RGEP 15401

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.578 Expte: PI 3781(XII)/21 RGEP 15402

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.579 Expte: PI 3782(XII)/21 RGEP 15403

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.580 Expte: PI 3783(XII)/21 RGEP 15404

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.581 Expte: PI 3784(XII)/21 RGEP 15405

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.582 Expte: PI 3785(XII)/21 RGEP 15406

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.583 Expte: PI 3786(XII)/21 RGEP 15407

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de enfermería de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.584 Expte: PI 3787(XII)/21 RGEP 15408

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de enfermería de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.585 Expte: PI 3788(XII)/21 RGEP 15409

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de enfermería de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.586 Expte: PI 3789(XII)/21 RGEP 15410

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de enfermería de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.587 Expte: PI 3790(XII)/21 RGEP 15411

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de enfermería de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.588 Expte: PI 3791(XII)/21 RGEP 15412

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de enfermería de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.589 Expte: PI 3792(XII)/21 RGEP 15413

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de enfermería de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.590 Expte: PI 3793(XII)/21 RGEP 15414

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de enfermería de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.591 Expte: PI 3794(XII)/21 RGEP 15415

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de enfermería de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.592 Expte: PI 3795(XII)/21 RGEP 15416

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de enfermería de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.593 Expte: PI 3796(XII)/21 RGEP 15417

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de enfermería de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.594 Expte: PI 3797(XII)/21 RGEP 15418

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de enfermería de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.595 Expte: PI 3798(XII)/21 RGEP 15419

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de enfermería de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.596 Expte: PI 3799(XII)/21 RGEP 15420

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de enfermería de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.597 Expte: PI 3800(XII)/21 RGEP 15421

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de pediatría de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.598 Expte: PI 3801(XII)/21 RGEP 15422

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de pediatría de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.599 Expte: PI 3802(XII)/21 RGEP 15423

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de pediatría de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.600 Expte: PI 3803(XII)/21 RGEP 15424

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de pediatría de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.601 Expte: PI 3804(XII)/21 RGEP 15425

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de pediatría de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.602 Expte: PI 3805(XII)/21 RGEP 15426

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de pediatría de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.603 Expte: PI 3806(XII)/21 RGEP 15427

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de pediatría de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2020 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.604 Expte: PI 3807(XII)/21 RGEP 15428

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de pediatría de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.605 Expte: PI 3808(XII)/21 RGEP 15429

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de pediatría de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.606 Expte: PI 3809(XII)/21 RGEP 15430

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de pediatría de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.607 Expte: PI 3810(XII)/21 RGEP 15431

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de pediatría de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.608 Expte: PI 3811(XII)/21 RGEP 15432

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de pediatría de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.609 Expte: PI 3812(XII)/21 RGEP 15433

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de pediatría de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.610 Expte: PI 3813(XII)/21 RGEP 15434

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Duración media de las consultas de pediatría de Atención Primaria durante el mes de septiembre de 2021 en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur, por Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.611 Expte: PI 3814(XII)/21 RGEP 15435

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de médicos y médicas de familia de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.612 Expte: PI 3815(XII)/21 RGEP 15436

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de médicos y médicas de familia de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.613 Expte: PI 3816(XII)/21 RGEP 15437

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de médicos y médicas de familia de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.614 Expte: PI 3817(XII)/21 RGEP 15438

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de médicos y médicas de familia de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.615 Expte: PI 3818(XII)/21 RGEP 15439

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de médicos y médicas de familia de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.616 Expte: PI 3819(XII)/21 RGEP 15440

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de médicos y médicas de familia de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.617 Expte: PI 3820(XII)/21 RGEP 15441

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de médicos y médicas de familia de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.618 Expte: PI 3821(XII)/21 RGEP 15442

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.619 Expte: PI 3822(XII)/21 RGEP 15443

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.620 Expte: PI 3823(XII)/21 RGEP 15444

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.621 Expte: PI 3824(XII)/21 RGEP 15445

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.622 Expte: PI 3825(XII)/21 RGEP 15446

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.623 Expte: PI 3826(XII)/21 RGEP 15447

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.624 Expte: PI 3827(XII)/21 RGEP 15448

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.625 Expte: PI 3828(XII)/21 RGEP 15449

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.626 Expte: PI 3829(XII)/21 RGEP 15450

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.627 Expte: PI 3830(XII)/21 RGEP 15451

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.628 Expte: PI 3831(XII)/21 RGEP 15452

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.629 Expte: PI 3832(XII)/21 RGEP 15453

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.630 Expte: PI 3833(XII)/21 RGEP 15454

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.631 Expte: PI 3834(XII)/21 RGEP 15455

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras de Atención Primaria con reducción de jornada en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.632 Expte: PI 3835(XII)/21 RGEP 15456

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de médicos y médicas de familia de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.633 Expte: PI 3836(XII)/21 RGEP 15457

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de médicos y médicas de familia de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.634 Expte: PI 3837(XII)/21 RGEP 15458

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de médicos y médicas de familia de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.635 Expte: PI 3838(XII)/21 RGEP 15459

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de médicos y médicas de familia de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.636 Expte: PI 3839(XII)/21 RGEP 15460

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de médicos y médicas de familia de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.637 Expte: PI 3840(XII)/21 RGEP 15461

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de médicos y médicas de familia de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.638 Expte: PI 3841(XII)/21 RGEP 15462

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de médicos y médicas de familia de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur , a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.639 Expte: PI 3842(XII)/21 RGEP 15463

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.640 Expte: PI 3843(XII)/21 RGEP 15464

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.641 Expte: PI 3844(XII)/21 RGEP 15465

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.642 Expte: PI 3845(XII)/21 RGEP 15466

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.643 Expte: PI 3846(XII)/21 RGEP 15467

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.644 Expte: PI 3847(XII)/21 RGEP 15468

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.645 Expte: PI 3848(XII)/21 RGEP 15469

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de enfermeros y enfermeras de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.646 Expte: PI 3849(XII)/21 RGEP 15470

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Norte, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.647 Expte: PI 3850(XII)/21 RGEP 15471

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Oeste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.648 Expte: PI 3851(XII)/21 RGEP 15472

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Este, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.649 Expte: PI 3852(XII)/21 RGEP 15473

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Centro, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.650 Expte: PI 3853(XII)/21 RGEP 15474

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sureste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.651 Expte: PI 3854(XII)/21 RGEP 15475

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Noroeste, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.652 Expte: PI 3855(XII)/21 RGEP 15476

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras de Atención Primaria en excedencia en las Zonas Básicas de Salud pertenecientes a la Dirección Asistencial Sur, a 1-10-21, por turno y Zona Básica de Salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.653 Expte: PI 3856(XII)/21 RGEP 15537

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto destinado por RTVM a la cobertura de la gira por Estados Unidos de la Presidenta de la Comunidad. Desglose detallado por partida.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, entendiéndose dirigida al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, con comunicación al señor Diputado autor, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.654 Expte: PI 3857(XII)/21 RGEP 15538

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto destinado por RTVM al alojamiento de los profesionales que se han trasladado para la cobertura de la gira por Estados Unidos de la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, entendiéndose dirigida al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, con comunicación al señor Diputado autor, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.655 Expte: PI 3858(XII)/21 RGEP 15539

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto destinado por RTVM al alojamiento de los profesionales que se han trasladado para la cobertura de la gira por Estados Unidos de la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 3857(XII)/21 RGEP 15538, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.7.656 Expte: PI 3859(XII)/21 RGEP 15540

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de profesionales de RTVM que se han trasladado a Estados Unidos para cubrir la gira de la Presidenta de la Comunidad. Detalle de las categorías profesionales.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, entendiéndose dirigida al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, con comunicación al señor Diputado autor, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.657 Expte: PI 3860(XII)/21 RGEP 15541

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuota de pantalla que le ha dedicado RTVM a la gira por Estados Unidos de la Presidenta de la Comunidad desde el 27-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, entendiéndose dirigida al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, con comunicación al señor Diputado autor, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.658 Expte: PI 3861(XII)/21 RGEP 15542

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Recursos recibidos por RTVM por parte de la Comunidad de Madrid o algunos de sus entes dependientes en concepto de publicidad institucional desde el pasado 4-03-21 hasta el 30-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, entendiéndose dirigida al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, con comunicación al señor Diputado autor, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.659 Expte: PI 3862(XII)/21 RGEP 15543

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Recursos recibidos por RTVM por parte de la Comunidad de Madrid o algunos de sus entes dependientes en concepto de publicidad institucional desde el pasado el 30-09-20 hasta el 4-05-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, entendiéndose dirigida al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, con comunicación al señor Diputado autor, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.660 Expte: PI 3863(XII)/21 RGEP 15544

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Recursos recibidos por RTVM por parte de la Comunidad de Madrid o algunos de sus entes dependientes en concepto de publicidad institucional desde el pasado 30-09-19 hasta el 30-09-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, entendiéndose dirigida al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, con comunicación al señor Diputado autor, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.7.661 Expte: PI 1811(XII)/21 RGEPI 10657 y RGEPI 14562(XII)/21

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, del Sr. Gutiérrez Benito, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, debido a que la información solicitada contiene datos amparados por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, y por tanto pueden afectar al derecho al honor y a la intimidad personal (art. 18.1 de la Constitución).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.662 Expte: PI 816(XII)/21 RGEPI 8796, PI 817(XII)/21 RGEPI 8797, PI 818(XII)/21 RGEPI 8798, PI 819(XII)/21 RGEPI 8799, PI 820(XII)/21 RGEPI 8800, PI 821(XII)/21 RGEPI 8801, PI 822(XII)/21 RGEPI 8802, PI 823(XII)/21 RGEPI 8803, PI 824(XII)/21 RGEPI 8804, PI 825(XII)/21 RGEPI 8805, PI 826(XII)/21 RGEPI 8806, PI 827(XII)/21 RGEPI 8807, PI 828(XII)/21 RGEPI 8808, PI 829(XII)/21 RGEPI 8809, PI 830(XII)/21 RGEPI 8810, PI 831(XII)/21 RGEPI 8811, PI 832(XII)/21 RGEPI 8812, PI 833(XII)/21 RGEPI 8813, PI 834(XII)/21 RGEPI 8814, PI 835(XII)/21 RGEPI 8815, PI 836(XII)/21 RGEPI 8816, PI 837(XII)/21 RGEPI 8817, PI 838(XII)/21 RGEPI 8818, PI 840(XII)/21 RGEPI 8820, PI 841(XII)/21 RGEPI 8821, PI 842(XII)/21 RGEPI 8822, PI 843(XII)/21 RGEPI 8823, PI 844(XII)/21 RGEPI 8824, PI 845(XII)/21 RGEPI 8825, PI 846(XII)/21 RGEPI 8826, PI 847(XII)/21 RGEPI 8827, PI 848(XII)/21 RGEPI 8828, PI 849(XII)/21 RGEPI 8829, PI 851(XII)/21 RGEPI 8831, PI 852(XII)/21 RGEPI 8832, PI 853(XII)/21 RGEPI 8834 y RGEPI 15036(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Tania Sánchez Melero, del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información PI 816(XII)/21 RGEPI 8796, PI 817(XII)/21 RGEPI 8797, PI 818(XII)/21 RGEPI 8798, PI 819(XII)/21 RGEPI 8799, PI 820(XII)/21 RGEPI 8800, PI 821(XII)/21 RGEPI 8801, PI 822(XII)/21 RGEPI 8802, PI 823(XII)/21 RGEPI 8803, PI 824(XII)/21 RGEPI 8804, PI 825(XII)/21 RGEPI 8805, PI 826(XII)/21 RGEPI 8806, PI 827(XII)/21 RGEPI 8807, PI 828(XII)/21 RGEPI 8808, PI 829(XII)/21 RGEPI 8809, PI 830(XII)/21 RGEPI 8810, PI 831(XII)/21 RGEPI 8811, PI 832(XII)/21 RGEPI 8812, PI 833(XII)/21 RGEPI 8813, PI 834(XII)/21 RGEPI 8814, PI 835(XII)/21 RGEPI 8815, PI 836(XII)/21 RGEPI 8816, PI 837(XII)/21 RGEPI 8817, PI 838(XII)/21 RGEPI 8818, PI 840(XII)/21 RGEPI 8820, PI 841(XII)/21 RGEPI 8821, PI 842(XII)/21 RGEPI 8822, PI 843(XII)/21 RGEPI 8823, PI 844(XII)/21 RGEPI 8824, PI 845(XII)/21 RGEPI 8825, PI 846(XII)/21 RGEPI 8826, PI 847(XII)/21 RGEPI 8827, PI 848(XII)/21 RGEPI 8828, PI 849(XII)/21 RGEPI 8829, PI 851(XII)/21 RGEPI 8831, PI 852(XII)/21 RGEPI 8832 y PI 853(XII)/21 RGEPI, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo la existencia de numerosos errores en el escrito de solicitud, que hace referencia a Peticiones de Información que no existen, PI

8181/21, y señala las mismas iniciativas tanto para solicitar respuesta adecuada como para solicitar la remisión de la contestación por haber transcurrido el plazo reglamentario establecido, acuerda la devolución de la solicitud a la Sra. Diputada, advirtiéndole de que la Petición de Información PI 840(XII)/21 RGEPI 8820 no fue admitida por la Mesa, en su reunión de 28-07-21, por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 839(XII)/21 RGEPI 8819, así como de que, a excepción de la Petición de Información PI 820(XII)/21 RGEPI 8800, el resto de iniciativas han sido contestadas por el Gobierno con fechas 23-09-21 y 5-10-21 (RGEPI 14018(XII)/21 a RGEPI 14023(XII)/21, RGEPI 14037(XII)/21 y RGEPI 15281(XII)/21) y remitidas a la Sra. Diputada con fechas 27-09-21 y 07-10-21 (ARCHSCE1204 a ARCHSCE1210 y ARCHSCE1252).

1.8 Preguntas Ciudadanas

1.8.1 Expte: PRECI 2(XII)/21 RGEPI 13856 - RSGS 727/21

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Cuáles son las razones para no haber atribuido ninguna competencia y funciones concretas de una denominada Dirección de Área de la Oficina del Español creada, sin más, por el artículo 9.6 del Decreto 88/2021, de 30 de junio? Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 727, de 6-10-21).

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

1.8.2 Expte: PRECI 3(XII)/21 RGEPI 14000 - RSGS 728/21

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Cuál es la razón justificante de que el director de Área de la Oficina del Español, D. Antonio Cantó García del Moral, nombrado con categoría igual o superior a director general al amparo del artículo 21 m) de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, dependa de un órgano con su mismo nivel orgánico, como es la Dirección general de Patrimonio Cultural, tal como se precisa en el artículo 9.6 del Decreto 88/2021, de 30 de junio? Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 728, de 6-10-21).

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su

remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

1.8.3 Expte: PRECI 4(XII)/21 RGEF 14001 - RSGS 729/21

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Va a tomar alguna medida o decisión el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación con la actuación del director-gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario, D. Sergio López Vaquero, al haber intervenido personalmente en la formalización y en la firma de un convenio de cooperación educativa entre dicho Instituto y la Universidad Internacional de La Rioja para el desarrollo de prácticas académicas externas y trabajos de fin de grado y de máster, siendo alumno de dicha Universidad privada y, por tanto, incurriendo en causa de abstención por poseer un evidente interés personal en el asunto, de acuerdo con el artículo 23.2 a) de la Ley de régimen jurídico del Sector Público?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 729, de 6-10-21).

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

1.8.4 Expte: PRECI 5(XII)/21 RGEF 14126 - RSGS 737/21

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué medidas o decisiones tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid, para dejar de eludir y asumir, definitivamente, la subrogación, que legalmente le corresponde, para responder del pago de las obligaciones tributarias que gravan a los bienes inmuebles patrimoniales de la Tesorería General de la Seguridad Social transferidos a la Comunidad de Madrid? Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 737, de 7-10-21).

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante

escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

1.8.5 Expte: PRECI 6(XII)/21 RGEP 14127 - RSGS 738/21

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué razones o motivos han llevado al Gobierno de la Comunidad de Madrid a nombrar a D. Antonio Cantó García del Moral como director del Área de la Oficina del Español, con categoría de director general, apartándose para ello de la regla general establecida por el artículo 45 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, según la cual dicho nombramiento tendría que haber recaído, preferentemente, entre funcionarios de carrera de cualquier Administración pública pertenecientes a cuerpos, grupos o escalas para cuyo ingreso se exija título superior?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 738, de 7-10-21).

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

1.8.6 Expte: PRECI 7(XII)/21 RGEP 14239 - RSGS 739/21

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué decisiones va adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para revisar las condiciones de idoneidad que fundamentaron el nombramiento de D. Antonio Cantó García del Moral para el ejercicio del cargo de director del Área de la Oficina del Español, ante el hecho de las faltas gramaticales que ha cometido en la redacción manuscrita de su declaración de actividades, en la que redacta su cargo como "Director Oficina de el Español" sin contraer la preposición "de" y el artículo "el"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 739, de 7-10-21).

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

1.8.7 Expte: PRECI 8(XII)/21 RGEP 14240 - RSGS 740/21

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué decisiones va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante el hecho de que, de acuerdo con la Memoria interanual 2016-2019 aprobada por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno de España, la Comunidad de Madrid aparezca, destacada y en todos los años del periodo 2016-2019, como la comunidad autónoma que registra el mayor número de reclamaciones en materia de transparencia de toda España?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 740, de 7-10-21).

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

1.8.8 Expte: PRECI 9(XII)/21 RGEP 14242 - RSGS 741/21

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobar el Plan de Uso y Gestión de las Vías Pecuarias, pendiente de aprobación desde hace 14 años, ordenando, como primera providencia, que se emprendan los trabajos técnicos y jurídicos para su elaboración por parte de la consejería competente?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 741, de 7-10-21).

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

1.8.9 Expte: PRECI 10(XII)/21 RGEP 14244 - RSGS 736/21

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué decisiones tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que la gestión de los concursos de traslados del personal laboral al servicio ésta comunidad autónoma, por parte de la Dirección general de Función

Pública, sea eficaz y eficiente para no demorarse en su resolución por más de dos años?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 736, de 7-10-21).

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

2 - PUNTO SEGUNDO: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

2.1 Solicitud de creación de Comisión de Estudio para abordar la situación de la atención primaria en la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Unidas Podemos

RGEP 14481(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Vanessa Lillo Gómez, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara, instando a la Mesa a elevar al Pleno propuesta de creación de la Comisión de Estudio para abordar la situación de la atención primaria en la Comunidad de Madrid. Se acompañan las normas básicas de composición, organización y funcionamiento de dicha Comisión.

(Con el parecer desfavorable de la Junta de Portavoces)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, oído el parecer desfavorable de la Junta de Portavoces, acuerda no elevar al Pleno la propuesta de creación de una Comisión de Estudio para abordar la situación de la atención primaria en la Comunidad de Madrid, procediendo a su archivo sin ulterior trámite.

2.2 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Socialista

RGEP 14565(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 20-09-21, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 774(XII)/21 RGEP 13203.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda calificar el escrito y su traslado a la Junta de Portavoces para ser oída.

2.3 Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 14701(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, atendiendo a la nueva situación sanitaria de la Comunidad de Madrid y al levantamiento de restricciones, solicitando la asistencia a la Junta de Portavoces de todos los

representantes: portavoces y los dos portavoces adjuntos de cada Grupo Parlamentario de forma inmediata.

Acuerdo: Toma de conocimiento.

2.4 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 15256(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración de los Acuerdos adoptados por la Mesa en su reunión de 27-09-21, en relación con las Comparecencias C 888(XII)/21 RGEP 13887, C 889(XII)/21 RGEP 13888, C 890(XII)/21 RGEP 13889, C 891(XII)/21 RGEP 13890, C 892(XII)/21 RGEP 13891, C 893(XII)/21 RGEP 13893, C 894(XII)/21 RGEP 13984, C 901(XII)/21 RGEP 13901, C 902(XII)/21 RGEP 13902, C 903(XII)/21 RGEP 13903, C 904(XII)/21 RGEP 13904, C 905(XII)/21 RGEP 13905, C 906(XII)/21 RGEP 13906, C 907(XII)/21 RGEP 13907, C 910(XII)/21 RGEP 13930, C 912(XII)/21 RGEP 13932, C 916(XII)/21 RGEP 13936, C 918(XII)/21 RGEP 13938, C 919(XII)/21 RGEP 13939, C 921(XII)/21 RGEP 13941, C 922(XII)/21 RGEP 13942, C 923(XII)/21 RGEP 13943, C 924(XII)/21 RGEP 13944 y C 927(XII)/21 RGEP 13964.

Acuerdo: La Mesa,

Primero: A la vista de las consideraciones efectuadas por la señora Portavoz Adjunta Segunda del Grupo Parlamentario autor de las iniciativas relacionadas, apreciando que concurren las circunstancias indicadas y que puede apreciarse un error en el inicial acuerdo de calificación y admisión a trámite adoptado por esta Mesa, acuerda dejar sin efecto dicho acuerdo, de fecha 27-09-21, y admitir a trámite y enviar a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, las citadas iniciativas, excepto de la solicitud de Comparecencia C 927(XII)/21 RGEP 13964, habida cuenta de que la misma fue admitida por la Mesa en su reunión de 27-09-21.

Expte: C 888(XII)/21 RGEP 13887

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Asociación para la formación y la integración social almeriense (AFINSA) ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato de Gestión de Servicio Público, modalidad concierto, número 149/2017 (A/GSP-008024/2017), denominado acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados. 9 plazas. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 889(XII)/21 RGEP 13888

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Asociación para la formación y la integración social almeriense (AFINSA) y Representante de la Asociación para la formación y la integración social almeriense (AFINSA) ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente 149/2017, con antecedentes del número expediente 082/2019 y 149/2017. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 890(XII)/21 RGEP 13889

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Asociación para la Formación y la Integración Social Almeriense (AFINSA) ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente 138/2018. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 891(XII)/21 RGEP 13890

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Asociación para la Formación e Integración Social Almeriense (AFINSA) ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente 082/2019. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 892(XII)/21 RGEP 13891

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Asociación para la Formación y la Integración Social Almeriense (AFINSA) y Representante de la Asociación para la Formación y la Integración Social Almeriense (AFINSA) ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente 082/2019. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 893(XII)/21 RGEP 13893

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Asociación para la Formación y la Integración Social Almeriense (AFINSA) y Representante de la Asociación para la Formación y la Integración Social Almeriense (AFINSA) ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente 055/2020 formalizado, con antecedentes del número de expediente 082/2019 y 149/2017. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de

conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 894(XII)/21 RGEP 13894

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Asociación para la formación y la integración social almeriense (AFINSA) ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente 038/2021, con antecedentes del número de expediente 055/2020 y 082/2019. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 901(XII)/21 RGEP 13901

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial y Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente A/SER/013681/2018, de Gestión integral de diversos centros de día y de un grupo de convivencia adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid, para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica reguladora de la Responsabilidad penal de los menores (5 lotes). (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 902(XII)/21 RGEP 13902

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente A/SER-013760/2018, de Gestión integral de un programa de apoyo a la inserción sociolaboral y de un grupo educativo adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid, para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores (2 lotes). (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 903(XII)/21 RGEP 13903

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente CONTR 2021 0000494275, de realización de charlas que fomenten la coeducación en familias vulnerables. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 904(XII)/21 RGEP 13904

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosisocial ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente 424/2018, de servicio de 12 plazas en centro para menores con medidas judiciales de convivencia en grupo educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 905(XII)/21 RGEP 13905

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosisocial ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente 430/2018, de servicio de 14 plazas en centro educativo para menores con medidas judiciales de internamiento en régimen abierto, semiabierto, cerrado, terapéutico y permanencia de fin de semana en centro. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 906(XII)/21 RGEP 13906

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosisocial ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente 1094/2017, de servicio de centro educativo para 37 menores con medidas judiciales de internamiento en régimen abierto, semiabierto, cerrado, terapéutico y permanencia de fin de semana en centro. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 907(XII)/21 RGEP 13907

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosisocial ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente 18003/2021, de servicio de atención residencial a seis jóvenes extutelados. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 910(XII)/21 RGEP 13930

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Fundación SAMU ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente CM-A/SER-0000033143/2020, cuyo objeto consiste en "interprete signo Juzgado 1 menor Madrid". (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 912(XII)/21 RGEP 13932

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Fundación SAMU ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente 119/2020 (A/SER-013123/2020), para el acompañamiento, apoyo auxiliar y mediación intercultural en residencias públicas de protección de menores de la CM (2 lotes). (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 916(XII)/21 RGEP 13936

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente CM-A/SER-0000011404/2019, de participación en concierto señor de los dragones. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 918(XII)/21 RGEP 13938

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente A/GSP-019474/2017, de Gestión integral, en la modalidad de concierto, de un Programa de Reparaciones Extrajudiciales y Desarrollos Educativos, adscrito a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 919(XII)/21 RGEP 13939

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente CM-A/SER-0000034271/2016, de realización curso "Liderazgo en gestión equipos". (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 921(XII)/21 RGEP 13941

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente CM-A/SER-0000072024/2017, de traducción módulo formativo Job Labyrinth. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 922(XII)/21 RGEP 13942

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente 131/2019, de Servicio especializado de intervención con menores infractores inimputables (11-13 años) y sus familias. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 923(XII)/21 RGEP 13943

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente CM-A/SER-0000086160/2017, de colaboración congreso internacional de familias. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 924(XII)/21 RGEP 13944

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Contrato con número de expediente AM-004/2019, de atención integral a niños y adolescentes en situación de riesgo social. Programa I+I. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Segundo: En su función de interpretación del Reglamento, en los casos de duda, y su suplencia, en los casos en que se aprecie alguna omisión y resulte necesario cumplimentar la laguna, conforme a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 49.1.c) del Reglamento, acuerda ratificar y asumir el criterio de calificación adoptado por acuerdos de este órgano rector de fechas 6 de marzo de 2017 y 25 de julio de 2019, dando traslado a los miembros de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

“La Mesa acuerda efectuar la siguiente delimitación competencial de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones con las Comisiones sectoriales competentes por razón de la materia:

La Comisión de Vigilancia de las Contrataciones ejercerá la competencia de control de la labor del Gobierno en relación con el análisis y verificación jurídica de los expedientes contractuales en cuanto a la selección del contratista y la adjudicación del contrato, de conformidad con la legislación vigente en materia de contratación del Sector Público, Será competente, asimismo, para analizar, en su caso, la Memoria anual de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa”.

2.5 Designación de Vicepresidente de la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia

RGEP 15262(XII)/21

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia de 5-10-21, comunicando la designación como Vicepresidente de la misma al Sr. Diputado D. Eduardo Fernández Rubiño, del Grupo Parlamentario Más Madrid, a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, por el Sr. Diputado D. Eduardo Fernández Rubiño.

2.6 Solicitud de fiscalización: Grupo Parlamentario Más Madrid

RGEP 15477(XII)/21

Objeto: De la Sra. Dña. Mónica García Gómez, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 del Reglamento de la Cámara, que se proceda a solicitar

a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid que realice un informe de fiscalización sobre las convalidaciones de gasto efectuadas por la Comunidad de Madrid entre los años 2013 y 2021.

Acuerdo: La Mesa, observando la no coincidencia en el escrito entre el nombre de la autora y el cargo que dice representar, acuerda no admitir a trámite la solicitud de informe de fiscalización sobre las convalidaciones de gasto efectuadas por la Comunidad de Madrid entre los años 2013 y 2021, procediendo a su devolución al Grupo Parlamentario autor, por si estimara oportuno presentar una nueva solicitud en los términos establecidos reglamentariamente.

2.7 Solicitud de fiscalización: Grupo Parlamentario Más Madrid **RGEP 15478(XII)/21**

Objeto: De la Sra. Dña. Mónica García Gómez, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 del Reglamento de la Cámara, que se proceda a solicitar a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid que realice un informe de fiscalización sobre los efectos contables de las sentencias judiciales en las que se haya visto o se pueda ver afectado el patrimonio de la Comunidad de Madrid y los entes públicos en los que participa.

Acuerdo: La Mesa, observando la no coincidencia en el escrito entre el nombre de la autora y el cargo que dice representar, acuerda no admitir a trámite la solicitud de informe de fiscalización sobre los efectos contables de las sentencias judiciales en las que se haya visto o se pueda ver afectado el patrimonio de la Comunidad de Madrid y los entes públicos en los que participa, procediendo a su devolución al Grupo Parlamentario autor, por si estimara oportuno presentar una nueva solicitud en los términos establecidos reglamentariamente.

2.8 Solicitud de creación de Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Unidas Podemos **RGEP 15555(XII)/21**

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara, instando a la Mesa a elevar al Pleno propuesta de creación de Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompañan las normas básicas de composición, organización y funcionamiento de dicha Comisión.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

2.9 De la Secretaría General, remitiendo "Propuesta de Acuerdo de la Proposición de Ley PROPL 17/17 RGEP 11978, de los Ayuntamientos de Móstoles, Rivas-Vaciamadrid, Tres Cantos, Alcalá de Henares, Velilla de San Antonio, Villaviciosa de Odón, Navalafuente, Pinto, Navalcarnero, Coslada, Arroyomolinos, Getafe, Fuenlabrada, Arganda del Rey, Leganés, Ciempozuelos,

San Sebastián de los Reyes, Talamanca del Jarama, Paracuellos del Jarama y Mejorada del Campo, sobre medidas prioritarias para la promoción de la escolarización inclusiva en el ámbito de la educación no universitaria en la Comunidad de Madrid". (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 699, 29-09-21). (Pendiente de Mesa anterior).

Acuerdo: Queda sobre la mesa.

3 - PUNTO TERCERO: OTROS ESCRITOS

3.1 Escritos de Petición

3.1.1 Expte: EP 5(XII)/21 RGEF 13466 - RSGS 721-21

Objeto: Del Peticionario, solicitando que las personas necesitadas de ayuda que así lo deseen puedan apuntarse a una lista pública en la que conste la situación por la cual solicita ayuda y un teléfono de contacto (o quizás algún otro medio de contacto mas seguro para evitar brechas de seguridad o suplantaciones de identidad).

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 721, de 5-10-21)

Acuerdo: La Mesa

ACUERDA

Primero: Admitir a trámite como escrito de petición el documento presentado (RGEF 13466(XII)/21).

Segundo: Sin perjuicio de lo anterior, y de acuerdo con el artículo 5.1.b) del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea de Madrid de 6 de junio de 2019, de desarrollo del artículo 49.1.e) del Reglamento de la Asamblea, sobre tramitación de los escritos de petición presentados en la Asamblea, su remisión a la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por vía de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

Asimismo, de acuerdo con el principio pro accione, su remisión a los Grupos Parlamentarios a los efectos de su conocimiento

Tercero: Notificar al Peticionario el Acuerdo adoptado por la Mesa.

3.2 Otros Escritos

3.2.1 Declaración de bienes y Rentas de Diputados

RGEF 15371(XII)/21

Objeto: Del Sr. Diputado D. Ángel Ramos Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Cámara, remitiendo Declaración de Bienes y Rentas de Diputados.

Acuerdo: Toma de conocimiento, traslado a la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado, ordenando su publicación en el portal de transparencia de la página web de la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Asamblea.

3.2.2 Ayuntamiento de Pinto

RGEP 15483(XII)/21

Objeto: Del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Pinto, remitiendo certificación del acuerdo adoptado por el Pleno de esa Corporación el día 30-09-20, para la investigación sobre lo acontecido en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a los Grupos Parlamentarios.

3.2.3 De la Secretaría General, remitiendo informe de situación a 30-09-21, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2021, de la conciliación de las cuentas bancarias titularidad de la Asamblea de Madrid y los datos que figuran en la contabilidad de Tesorería del Sistema Económico-Financiero NEXUS. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 723, 5-10-21).

Acuerdo: Toma de conocimiento.

ASUNTOS DE INCLUSIÓN

SEGÚN PUNTO TERCERO, PÁRRAFO 2, DE LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

1 - PUNTO PRIMERO: ESCRITOS PARLAMENTARIOS

1.1 Proyectos de Ley

1.1.1 Expte: PL 1(XII)/21 RGEP 8682 y RGEP 15601(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, a los efectos previstos en el artículo 141.4 del Reglamento de la Asamblea.

1.1.2 Expte: PL 1(XII)/21 RGEP 8682 y RGEP 15616(XII)/21

Objeto: Del Sr. Diputado D. Antonio Sánchez Domínguez, del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, a los efectos previstos en el artículo 141.4 del Reglamento de la Asamblea.

1.1.3 Expte: PL 1(XII)/21 RGEP 8682 y RGEP 15635(XII)/21

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de la Asamblea, presentando

enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, a los efectos previstos en el artículo 141.4 del Reglamento de la Asamblea.

1.1.4 Expte: PL 1(XII)/21 RGEP 8682 y RGEP 15655(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, a los efectos previstos en el artículo 141.4 del Reglamento de la Asamblea.

1.2 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.2.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

1.2.1.1 Expte: PCOP 946(XII)/21 RGEP 15557

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el fomento de la conciliación y la corresponsabilidad por parte del Gobierno.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 415(XII)/21 RGEP 11326, calificada y admitida a trámite por la Mesa en reunión de 6-09-21, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.2.1.2 Expte: PCOP 947(XII)/21 RGEP 15565

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación de la sanidad pública madrileña.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.3 Expte: PCOP 953(XII)/21 RGEP 15598

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora las actuaciones de la Oficina del Español hasta el momento.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.4 Expte: PCOP 954(XII)/21 RGEF 15599

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si está satisfecha con su aportación a la convivencia en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.5 Expte: PCOP 955(XII)/21 RGEF 15600

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora los actos de celebración del pasado 12 de octubre.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.6 Expte: PCOP 956(XII)/21 RGEF 15612

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que está ayudando a las familias jóvenes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.7 Expte: PCOP 958(XII)/21 RGEF 15615

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que el Gobierno Regional apoya plenamente a las familias madrileñas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.8 Expte: PCOP 961(XII)/21 RGEF 15624

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que su Gobierno está apostando por la sanidad pública.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.9 Expte: PCOP 969(XII)/21 RGE 15632

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que la sanidad pública madrileña recibe el apoyo necesario por parte de su Gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.10 Expte: PCOP 977(XII)/21 RGE 15656

Autor/Grupo: Sra. Jalloul Muro (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que va a adoptar el Consejo de Gobierno para prevenir los problemas de salud mental que hay en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.11 Expte: PCOP 978(XII)/21 RGE 15657

Autor/Grupo: Sra. Jalloul Muro (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que el Gobierno Regional cumple con la Constitución.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.12 Expte: PCOP 979(XII)/21 RGE 15658

Autor/Grupo: Sra. Jalloul Muro (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Prioridades de su Gobierno en materia de vivienda.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.13 Expte: PCOP 980(XII)/21 RGEF 15659

Autor/Grupo: Sra. Jalloul Muro (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que la gestión del Gobierno Regional es ejemplar.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.14 Expte: PCOP 981(XII)/21 RGEF 15660

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de los actos organizados por la Comunidad de Madrid con motivo del Día de la Hispanidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.15 Expte: PCOP 982(XII)/21 RGEF 15661

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Perspectivas de la Comunidad de Madrid tras la vuelta a la normalidad post-Covid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.16 Expte: PCOP 983(XII)/21 RGEF 15662

Autor/Grupo: Sra. Jalloul Muro (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que ha adoptado el Consejo de Gobierno en materia de política municipal.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.17 Expte: PCOP 984(XII)/21 RGEF 15663

Autor/Grupo: Sra. Jalloul Muro (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que la gestión del Gobierno Regional es un ejemplo a seguir.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.18 Expte: PCOP 985(XII)/21 RGEP 15664

Autor/Grupo: Sra. Jalloul Muro (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo piensa presentar el Proyecto de Presupuestos para 2022.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.19 Expte: PCOP 986(XII)/21 RGEP 15665

Autor/Grupo: Sra. Jalloul Muro (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que su Gobierno es el Gobierno que España se está perdiendo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.20 Expte: PCOP 987(XII)/21 RGEP 15666

Autor/Grupo: Sra. Jalloul Muro (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es su valoración respecto a la política de gestión del suelo en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.21 Expte: PCOP 988(XII)/21 RGEP 15667

Autor/Grupo: Sra. Jalloul Muro (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene intención el Gobierno Regional de acometer una nueva reforma de la Ley del suelo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.22 Expte: PCOP 989(XII)/21 RGEF 15668

Autor/Grupo: Sra. Jalloul Muro (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace del impacto que ha tenido la última modificación de la Ley del suelo de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.23 Expte: PCOP 990(XII)/21 RGEF 15669

Autor/Grupo: Sra. Jalloul Muro (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a qué se refiere con su declaración en la que afirma que su Gobierno es el Gobierno que España se está perdiendo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.24 Expte: PCOP 991(XII)/21 RGEF 15670

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas con impacto inmediato que tiene previsto este Gobierno para aliviar el encarecimiento del coste de la vida a las familias.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.25 Expte: PCOP 992(XII)/21 RGEF 15671

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Objetivos que persigue la nueva Ley de Farmacia que están redactando en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.26 Expte: PCOP 993(XII)/21 RGEF 15672

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si creen en este Gobierno que hay que dar libertad de elección y garantía de plazas suficientes a los jóvenes en los estudios que prefieran.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.27 Expte: PCOP 994(XII)/21 RGE P 15673

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuánto cuesta cada plaza de educación pública de infantil en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.28 Expte: PCOP 995(XII)/21 RGE P 15674

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Plan que tienen en este Gobierno para paliar la falta de mano de obra que están sufriendo muchas empresas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.29 Expte: PCOP 996(XII)/21 RGE P 15675

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Estudios que tiene este Gobierno sobre el impacto que tiene en la enseñanza la reducción de ratios en los colegios.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.30 Expte: PCOP 997(XII)/21 RGE P 15676

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando este Gobierno para paliar el grave problema de tráfico que están sufriendo los madrileños estas últimas semanas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.31 Expte: PCOP 998(XII)/21 RGEF 15677

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Posición de este Gobierno respecto a la exigencia de vacunación obligatoria en las empresas que ha sugerido el Presidente de la CEOE recientemente.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.32 Expte: PCOP 999(XII)/21 RGEF 15678

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta por los planes para los fondos europeos en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.33 Expte: PCOP 1000(XII)/21 RGEF 15679

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta por los planes de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 999(XII)/21 RGEF 15678, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.2.1.34 Expte: PCOP 1001(XII)/21 RGEF 15680

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta por la aplicación de la Ley de vivienda estatal.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.35 Expte: PCOP 1002(XII)/21 RGEP 15681

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tienen para la aplicación de los fondos europeos en la región.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 999(XII)/21 RGEP 15678, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.2.1.36 Expte: PCOP 1003(XII)/21 RGEP 15682

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Prioridades que tiene para los presupuestos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.37 Expte: PCOP 1004(XII)/21 RGEP 15683

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación socioeconómica de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.38 Expte: PCOP 1005(XII)/21 RGEP 15684

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Superávit del servicio madrileño de salud en 2020.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.39 Expte: PCOP 1006(XII)/21 RGEP 15685

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hacen de la transparencia en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.40 Expte: PCOP 1007(XII)/21 RGEP 15686

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Nivel de transparencia en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2 Dirigidas al Gobierno

1.2.2.1 Expte: PCOP 948(XII)/21 RGEP 15572

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la querrela presentada en el Supremo por la Asociación de Abogados ALA contra la Presidenta de la Comunidad de Madrid Isabel Díaz Ayuso por supuesto alzamiento de bienes en el caso Avalmadrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada, estando constituido su objeto por una solicitud de valoración de la actuación de un tercero, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.2.2 Expte: PCOP 949(XII)/21 RGEP 15573

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno Regional que la concesión administrativa es la mejor opción para llevar a cabo la construcción de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.3 Expte: PCOP 950(XII)/21 RGEF 15574

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno Regional que la concesión administrativa para la construcción, mantenimiento y explotación de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid beneficia a la ciudadanía madrileña.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.4 Expte: PCOP 951(XII)/21 RGEF 15575

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno regional que se deben contemplar los Fondos Europeos para la Reconstrucción y Resiliencia en la construcción de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.5 Expte: PCOP 952(XII)/21 RGEF 15592

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando el Gobierno para combatir la ludopatía en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.6 Expte: PCOP 957(XII)/21 RGEF 15614

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre el cumplimiento de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.7 Expte: PCOP 959(XII)/21 RGEF 15622

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que va a tomar el Consejo de Gobierno por la querrela interpuesta por la Asociación Libre de Abogados y Abogadas (ALA) contra quien ostenta la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Secretario Segundo, entendiendo que hay una precedente de admisión por esta Mesa de una iniciativa formulada en los mismos términos.

1.2.2.8 Expte: PCOP 960(XII)/21 RGE 15623

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre las medidas impulsadas para luchar contra la brecha laboral entre mujeres y hombres.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.9 Expte: PCOP 962(XII)/21 RGE 15625

Autor/Grupo: Sr. Chacón Tabares (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo considera el Gobierno Regional que está siendo la gestión y ejecución de las ayudas directas de la línea Covid-19 para autónomos y empresas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.10 Expte: PCOP 963(XII)/21 RGE 15626

Autor/Grupo: Sra. Bravo Sánchez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está adoptando el Gobierno Regional para seguir aumentando la oferta de vivienda y garantizar que los madrileños accedan a la misma a precios asequibles.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.11 Expte: PCOP 964(XII)/21 RGE 15627

Autor/Grupo: Sra. Redondo Alcaide (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Perspectivas de colaboración que prevé el Gobierno entre la Oficina del Español de la Comunidad de Madrid y el organismo similar anunciado por el Gobierno de la Nación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.12 Expte: PCOP 965(XII)/21 RGE 15628

Autor/Grupo: Sra. Heras Sedano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo se han entregado a la Comunidad de Madrid los ordenadores adquiridos mediante el convenio con el Ministerio de Educación y Formación Profesional suscrito en el año 2020.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.13 Expte: PCOP 966(XII)/21 RGE 15629

Autor/Grupo: Sra. Tejero Toledo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está adoptando el Gobierno Regional para favorecer el uso de los paneles solares de autoconsumo dentro del Plan de Descarbonización y Cuidado del Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.14 Expte: PCOP 967(XII)/21 RGE 15630

Autor/Grupo: Sr. Portero de la Torre (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger, ayudar y honrar a las víctimas del terrorismo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.15 Expte: PCOP 968(XII)/21 RGEF 15631

Autor/Grupo: Sr. Cepeda García de León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de la Justicia en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.16 Expte: PCOP 970(XII)/21 RGEF 15633

Autor/Grupo: Sra. Blanco Garrido (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo afecta al desarrollo de los servicios de la Comunidad de Madrid la financiación por parte del Gobierno de la Nación de la Ley de Dependencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.17 Expte: PCOP 971(XII)/21 RGEF 15634

Autor/Grupo: Sra. Estrada Madrid (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo se desarrollará el Plan de Actuación del PIR 2022–2026 en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.18 Expte: PCOP 972(XII)/21 RGEF 15648

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha implementado el Gobierno en materia de derecho a la información pública encaminada a la mejora en la transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.19 Expte: PCOP 973(XII)/21 RGEF 15649

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha implementado el Gobierno en materia de compromisos de gastos encaminadas a la mejora en la transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.20 Expte: PCOP 974(XII)/21 RGEP 15650

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha implementado el Gobierno en materia de digitalización encaminadas hacia la mejora en la transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.21 Expte: PCOP 975(XII)/21 RGEP 15651

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha implementado el Gobierno en materia de publicidad activa encaminadas a la mejora en la transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.22 Expte: PCOP 976(XII)/21 RGEP 15652

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno en relación a la calidad de la transparencia en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

2 - PUNTO SEGUNDO: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

2.1 Distribución de Escaños: Grupo Parlamentario Más Madrid RGE 15610(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando nueva distribución de escaños de su Grupo Parlamentario que se acompaña.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a tenor de lo dispuesto por el artículo 78 del Reglamento de la Asamblea. Asimismo, traslado a las Direcciones de Gestión Parlamentaria, Gestión Administrativa e Informática, Tecnología y Transparencia.

3 - PUNTO TERCERO: OTROS ESCRITOS

3.1 De la Secretaria General, remitiendo propuesta de acuerdo recordatorio de lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto de Autonomía y el artículo 22 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, a efectos de dar comunicación a las entidades públicas y privadas en orden a evitar la convocatoria de sesiones y actividades de dichas entidades en las que participen los Diputados los días en los que se celebren sesiones a las que deban asistir los miembros de la Cámara. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 746, 8-10-21).

Acuerdo: La Mesa

Considerando que el artículo 11 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid dispone que los Diputados de la Asamblea recibirán de cualesquiera autoridades y funcionarios la ayuda que precisen para el ejercicio de su labor, debiéndose facilitar el ejercicio de su función, conforme precisa el artículo 22 del Reglamento de la Asamblea, cuyo artículo 25 establece el deber de los miembros de la Cámara de asistir a las sesiones de Pleno y de las Comisiones de las que formen parte.

A efectos de hacer operativas dichas prescripciones, facilitando el derecho a ejercer las facultades y a desempeñar las funciones que el Reglamento de la Asamblea les atribuye, conforme dispone su artículo 15,

ACUERDA

Comunicar a las entidades públicas y privadas de las que son miembros o en las que participan los Diputados de la Asamblea de Madrid, que deberá evitarse por dichas entidades la coincidencia en la convocatoria de las reuniones y actividades a las que deban asistir con la celebración de las sesiones de los órganos de la Cámara de los que formen parte y, singularmente, con la de las sesiones plenarias que, como regla, se celebran reglamentariamente los jueves.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

1 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

1.1 Expte: PCOC 367(XII)/21 RGEP 12515 y RGEP 15782(XII)/21

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia, solicitando la reasignación de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 367(XII)/21 RGEP 12515, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid e incluida en el Orden del Día de la Comisión de Presupuestos y Hacienda de 13-10-21, al no ser su objeto competencia de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, sino de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda reconsiderar su anterior Acuerdo de 20-09-21 y reasignar, de la Comisión de Presupuestos y Hacienda a la Comisión de Sanidad, la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 367/21 R 12515, con comunicación al señor Diputado autor de la iniciativa, así como a las Comisiones de Presupuestos y Hacienda y de Sanidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

1 La Excma. Sra. Presidenta informa que se impulsará el plazo para designar sus miembros y que la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid RGEP 7880(XII)/21 se constituya lo antes posible.

En este sentido se trasladará a la Junta el día 15 de octubre, a las 12:00 horas, como plazo de presentación de escritos de designación de miembros en la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, por parte de los Grupos Parlamentarios.

2 La Mesa acuerda convocar a todos los miembros de la Junta de Portavoces, que podrán asistir a la misma desde la sesión convocada para el día 13 de octubre, y se levanta la prohibición de visitas de terceros a la sede de la Asamblea, pudiendo ocupar las visitas la tribuna del salón de Plenos en su totalidad, conforme a la comunicación remitida por Salud Pública.

3 El Ilmo. Sr. Secretario Segundo solicita se impulse la aprobación del Reglamento del Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, habida cuenta que desde el 1 de noviembre asumen íntegramente sus competencias.

Y siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, la señora Presidenta dio por terminada la reunión.

EL SECRETARIO PRIMERO,

**V.B.
LA PRESIDENTA,**